

EL COJO ILUSTRADO

Año XII

1º DE AGOSTO DE 1903

Nº 279

PRECIO

SUSCRIPCIÓN MENSUAL.....B. 4
UN NUMERO SUELTO.....B. 2

DIRECTOR:

J. M. HERRERA IRIGOYEN

EMPRESA EL COJO — CARACAS — VENEZUELA

EDICION QUINCENAL

DIRECCIÓN: J. M. HERRERA IRIGOYEN & CA.
Este 4 — Número 14
CARACAS — VENEZUELA

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES



BAGDAD

DE MI CARTERA

(LIBRO INÉDITO)

BARBARISMOS

I

¿Qué debemos entender por barbarismo en materias de lenguaje? Responda, para citar una obra nacional, el *Compendio de la Gramática Castellana de la Real Academia Española*, por el Doctor Ricardo Ovidio Limardo:

«*Barbarismo*. Llámase barbarismo la falta contra las reglas propias del lenguaje, esto es, un vicio de ANALOGÍA. Se comete:

1º Escribiendo mal las palabras, como *bibo*, *honrra*, por *vivo*, *honra*;

2º Acentuándolas ó pronunciándolas mal: *périto*, *telégrama* por *perito*, *telegrama*.

3º Trocando por vocablos de otras lenguas los castellanos genuinos y hermosos, esto es, LATINISMOS como *relectar* por resistir; INGLÉSISMOS, como *dandy* por caballerete ó lechuguino; GALICISMOS, como *avalancha* por alud; GERMANISMOS, en fin, HEBRAÍSMOS, HELENISMOS, ITALIANISMOS, LUSITANISMOS, etc.

4º Imitando sonidos de vocablos de otra lengua con letras que dan sonidos de las de nuestro alfabeto, como *Khedive* por la voz persa *Jedive*.

5º Tomando de una lengua intermedia vocablos que tienen forma distinta en la nuestra, como *pachá*, *pachalik* por *bajá*, *bajalato*.

6º Trasplantando al castellano nombres latinos como *Duilius* por *Duilio*.

7º Adoptando, corrompidas de otro idioma ó escribiendo ó pronunciando como en aquel á que pertenecen, voces ya castellanizadas, como *Bale*, *Mayenza*, por *Basilea*, *Maguncia*; *Bordeaux* y *London* por *Burdeos* y *Londres*.

8º Empleando arcaísmos en la elocución y el estilo modernos; por ejemplo *magüer* en vez de *aunque*, como también neologismos innecesarios, v. gr. *presupuestar* por *presuponer*; *por ende*, etc.

9º Torciendo las acepciones de los vocablos, como el hecho pasó *desapercibido* en lugar de *inadvertido*, *ignorado*. *Desapercibido* significa *desprevenido*.

Hasta ahí la Academia y el Doctor Limardo. A lo menos para los fines de este capítulo, paréceme razonable descartar de ahí la primera parte del caso octavo, porque los arcaísmos no son propiamente *barbarismos*; que usadas las voces anticuadas con inteligente oportunidad y escrupulosa economía, comunican elegancia al lenguaje y aun al estilo, en vez de deslucirlos y mucho menos barbarizarlos. La segunda parte del mismo caso se refiere á los *neologismos* (¿voces nuevas? ¿acepciones nuevas?) y ofrece como ejemplo la frase *por ende*, usada indudablemente aun en época anterior á Cervantes, y de la cual dice Bello: «Antiguamente se decía *por ende*, que es hoy *por esto* ó *por tanto* ó *por lo tanto*.»

Si hemos de considerar como *barbarismos* todos los vicios de pronunciación, desde luego puede llamarse castellano bárbaro ó bárbaramente pronunciado el que se habla en toda la América hispana y en gran parte de España, atendiendo únicamente á la pésima pronunciación de la *c* suave y de la *z*. Nadie, nadie en Venezuela dice *pronunziación*, como en Castilla, sino *pronunsiación*, así con *s*, aunque escribimos el vocablo correc-

tamente con *c*; por lo que para nosotros es mucho más difícil que para los hijos de Castilla, el aprendizaje de la ortografía castellana.

El vicio este es grave, de profundo arraigo en la América, y de tal universalidad, que desgraciadamente acabará por imponerse. ¡Ya muchos alemanes, ingleses y franceses, catedráticos de la lengua española, no toman en cuenta el valor de la *z* ni de la *c* suave, y enseñan que tales letras se pronuncian como *s*! Y si se va á ver, tienen sobrada razón: alemanes, ingleses y franceses aprenden la lengua castellana para entenderse con el mundo que la habla como propia, y si este mundo está formado por cincuenta ó sesenta millones de seres que *pronunzian* sobre cuatro naturales de Castilla que *pronunzian*, la razón es clarísima: ningún extranjero, á no ser algún filólogo, se propondrá vencer la terrible dificultad de la recta pronunciación, para alcanzar un resultado enteramente inútil á los fines prácticos y prosaicos de esta edad groseramente positivista.

En algunos tratados de literatura, entre estos el muy apreciable de nuestro egregio filólogo don Felipe Tejera, se recomienda á los padres de familia la enseñanza de la pronunciación, á fin de atajar el mal; pero como nuestros padres de familia no *pronunzian*, la recomendación resulta ineficaz. Quien podría hacer algo en este sentido, sería nuestro Ministerio de Instrucción Pública, agregando á las condiciones requeridas para ejercer el profesorado en las escuelas y colegios, la de poseer una correcta pronunciación del habla castellana; y declarando además obligatoria la enseñanza de esa pronunciación en las escuelas y colegios pagados por el Gobierno. Esta enseñanza no es nada difícil: bastan ejercicios diarios de lectura en alta voz; y daría resultados tanto mayores cuanto nuestro pueblo vive comprobando su clara inteligencia, su deseo de hacerse culto y su rara docilidad á las buenas lecciones de los que saben. El vulgo más incipiente de Venezuela, especialmente de Caracas, la gente de menos recursos y más extraña á todo lo que sea letras y libros, sabe—no sé por qué—que la palabra *corazón* se escribe con *z*, y es frecuente oír de bocas rústicas aunque presumidas, las frases «dolor de *corazón*,» «mal de *corazón*,» «*corazón* mío,» pronunciadas con *z* tan afectada, que al punto delata la dificultad que ha debido de vencerse para decirlas bien. Esto basta para hacernos creer que nuestro pueblo no *pronunzia* más porque no sabe más, y que una correcta pronunciación en las escuelas populares produciría muy rápidos y eficaces resultados.

Esperar que las clases ilustradas, los literatos, los académicos, remedien este mal por el ejemplo, es esperanza de judíos, pues toda esa gente sabe escribir bien pero no pronunciar bien, y teme con muchísima razón parecer ridículamente afectada si pronuncia la *z* y la *c* suave como es debido. Bien sabe toda esa gente que para pronunciar bien se requiere, más que conocimientos, costumbre inveterada; y á los que de esto se olvidan les sucede más ó menos como á cierto compatriota nuestro que, habiéndose propuesto dar una conferencia en el Ateneo de Madrid, quiso *pronunziarla* como los castellanos, y muy preo-

cupado de esto... se le enredó la lengua... y dijo:

«*Zeñores*. La *siensia* es una *zonriza* del *sielo*.»

No así nuestro insigne orador y poeta D. Eduardo Calcaño. Cuando, para honra de las letras patrias, Guzmán Blanco le envió á España como Ministro Plenipotenciario, el Doctor Calcaño hizo resonar su elocuente verbo con *pronunsiación venesolana* en una tribuna de Madrid y ante un público tan selecto, ilustrado y exigente como numeroso; y si entonces sus envidiables talentos artísticos y esa multitud de raras dotes morales y físicas con que Dios le favoreció para que preconizara la Verdad y la difundiera entre los hombres en habla divina, le valieron el ser juzgado por el mundo literario español como el orador más eminente de la América, todavía diez años después se recordaba en Madrid su *pronunsiación venesolana* y se la consideraba (acaso erradamente) como uno de los encantos de su palabra.

Esto no es divagar, sino demostrar palmariamente que la buena pronunciación ha de empezar por los niños en las escuelas y colegios, y que es inútil solicitarla de los padres de familia por ilustrados que sean.

Vicios de pronunciación de otra especie existen por millares en Venezuela, pero son los mismos que existen en todas partes entre la gente inculta, y aun menos crudos que los de España, donde la sociedad más literata hace gala de sus *Praos* y de sus hombres *honraos* y *civilizaos*, no solo en la conversación familiar, sino en la misma elevada tribuna donde el inmortal don Emilio Castelar ha *explicao* las excelencias del posibilismo.

En cuanto á los otros casos de la definición copiada arriba, tampoco podemos hallar en Venezuela á los escritores que más barbarizan la lengua castellana; ciertos autores de artículos de costumbres en prosa festiva, que tanta influencia ejercen sobre el pueblo, llenan á diario las columnas de la prensa española con verdaderas monstruosidades literarias, blasfemias en que el lenguaje bárbaro viste dignamente las ideas vitandas de un naturalismo pésimamente entendido. Y no es que en Venezuela no haya articulistas picarescos que en letras de molde se rían de lo que la sociedad tiene de risible: los hay sin duda y no inferiores á los buenos de España; pero, por la mayor parte, han tenido el talento y el bien educado gusto de relegar al olvido el infeliz recurso de expresarse en ese estilo de cabo de barrio y en esa jerigonza populachera, que, antes parece ignorancia que intencionado gracejo.

Ahí está si no, el regocijado Miguel Marmol—*Jabino*—para no citar más que uno.

Su natural ingenio le basta y le sobra para derramar la gracia que le está retorzando en todo el cuerpo; y si las ocurrencias con que hace cosquillas al lector y la salsa no muy picante con que alguna vez condimenta sus humorismos, nos revelan al chistoso observador y zumbón comentarista de nuestros usos y costumbres, su dicción correcta, semejante á la de Mariano de Cavia, el más elegante entre los humoristas españoles contemporáneos, es diáfano cristal por



FLORENCIA : Combate de Hércules y el centauro Nessos

donde se ve la educación literaria de un escritor empeñado en la conservación de la lengua.

Los que sí se la ganan á España como barbarizadores del idioma, son ciertos poetas y prosadores pseudo-modernistas que parecen estar pidiendo las duchas y los aires de Catia. De origen francés ó no, la existencia de un arte literario nuevo es indudable; y esta literatura nueva tiene sus representantes entre nosotros, como lo comprueban las obras imperecederas de Díaz Rodríguez, artifice admi-

nable de la cláusula y del período, y como puede verse por los bellos libros de Fernández García y de algunos otros prosadores y poetas de quienes trataremos en próximo capítulo; pero sucedió que al rededor de éstos se levantó una nube de imitadores sin talento ni educación, que seducidos por los aplausos prodigados á los primeros, absortos ante la compleja arquitectura del nuevo edificio, incapaces de comprender su extraña euritmia, redujeron á fantásticos delirios sus hermosos ideales, confundieron

la fecunda libertad con el desbarajuste, la forma elegantemente rara con la corruptora jerigonza, lo bellamente femenino con lo cínicamente afeminado, y se dieron á producir esos versos y esas prosas en que ninguna idea racional se contiene, en que el idioma es brutalmente escarnecido, en que se le da garrote vil al sentido común y en que se entrega el arte á la picota del ridículo; esos versos y esas prosas que no son prosa ni verso y que ofrecen un triste campo de observación en que el lector de sano juicio en-

cuenta solo escritores infelices de quienes no puede decir á punto fijo si son locos, si son necios, si son idiotas. Afortunadamente el desdén con que son mirados estos loros y guacamayos por los legítimos representantes de la nueva escuela, empieza á hacer su efecto; y sólo falta que nuestros excelentes criollistas, conducidos por Urbaneja Achelpolh, acaben de una vez con ellos, soplándoles en el cogote un cucurucho de pica-pica.

Y si no lo hicieren confiemos en que esto tiene carácter epidémico; pasará como pasa el cólera sin dejar lisiados aunque si un montón de muertos, y de todo su risible aparato, de toda su estéril facundia, vendrá á quedar mañana un vago recuerdo de sus azules voces que en rosineas alas de amatrices princesas policromas, de indecintinea desnudez vestidas, descorpiñadas y el cabello aureado sobre la espalda nacarense irisan. Y acaso se mencionen como ejemplo y testimonio de las lindezas de esta edad desequilibrada, composiciones como esta:

«SIMBOLICAL

Soneto

Sobre el cristal undívago, bajo el etiope-velo,
En sombra misteriosa tres cisnes perfumados,
De grandes ojos diáfanos y alabastrense pelo,
Dormían.... ¡y dormían con los ojos pelados,
Cual cisnes renegados!

La visión de sus cuellos suspendían redonda,
Con la imagen del ala desleían la fronda,
Con la color del pico removían la onda,
En sus pieles se oían los céfiros callados....
¡Y los cisnes dormían con los ojos pelados,
Cual cisnes renegados!

El cisne viudo se despertó,
Cerró los ojos y me miró:
Yo me acerqué á su cola nevigualda,
Y al pasarle la mano por la espalda,
Neurosténicamente estornudó.

El cisne y la cisna siguieron durmiendo,
Y el cisne sobado se quedó tosiendo,
Tosiendo, tosiendo, tosiendo, tosiendo.
Y estornudando y espabilando
De cuando en cuando.»

Pero dejemos estas locuras.

Los barbarismos en que con sumo interés debemos fijar nuestra atención, son aquellos que, sin ser copia naturalista del lenguaje rústico ni ridícula majadería de la chusma decadente, se levantan osados hasta los periódicos mejor escritos, hacen desde allí corruptora propaganda y se remontan luégo hasta las páginas de libros bellamente editados y acogidos con muy justo y plausible entusiasmo por la sociedad más culta.

Veamos los más notables.

P. FORTOULT HURTADO.

(Continuará)

DESCONOCIDA

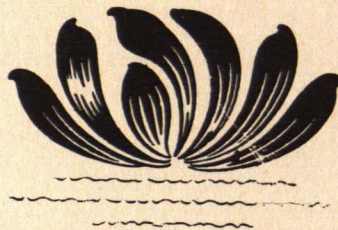
La vi rezando de hinojos,
Y no la he visto después;
¡Qué grandes eran sus ojos,
Y qué pequeños sus pies!

Corazón, no me demandes
Si á turbar vienen mis sueños:
¡Aquellos ojos tan grandes!
¡Y aquellos pies tan pequeños!

M. DEL PALACIO.



VENECIA. Río San Canciano



LABIO HERIDO

Sobre un pétalo de rosa
una abeja se adurmió;
y la abeja milagrosa
sobre el pétalo de rosa
en rubi se transformó.

La leyenda de la abeja
que en rubi se convirtió,
no es patraña ni conseja:
la leyenda de la abeja
en tus labios revivió.

ANDRÉS MATA.

VERSOS DE ALBUM

De las fúlgidas estrellas
no te extrañen los enojos;
aunque fúlgidas y bellas,
tienen celos las estrellas
del encanto de tus ojos.

Alguien dice del coral,
que te oprime, cuando toca
tu garganta escultural.
Es ¡oh niña! que el coral
tiene celos de tu boca.

La nieve que en la montaña
colora el alba esplendente,
contrò tu frente se ensaña.
¡La nieve de la montaña
celosa está de tu frente!

También la rosa, celosa
de tu belleza ideal,
se imagina más hermosa.
¡Así piensa la celosa
porque envidia á su rival!

ANDRÉS MATA.



PAISAJE. — Por R. Hermanns

LAS PRIMERAS VICTIMAS DE LA REPUBLICA EN VENEZUELA

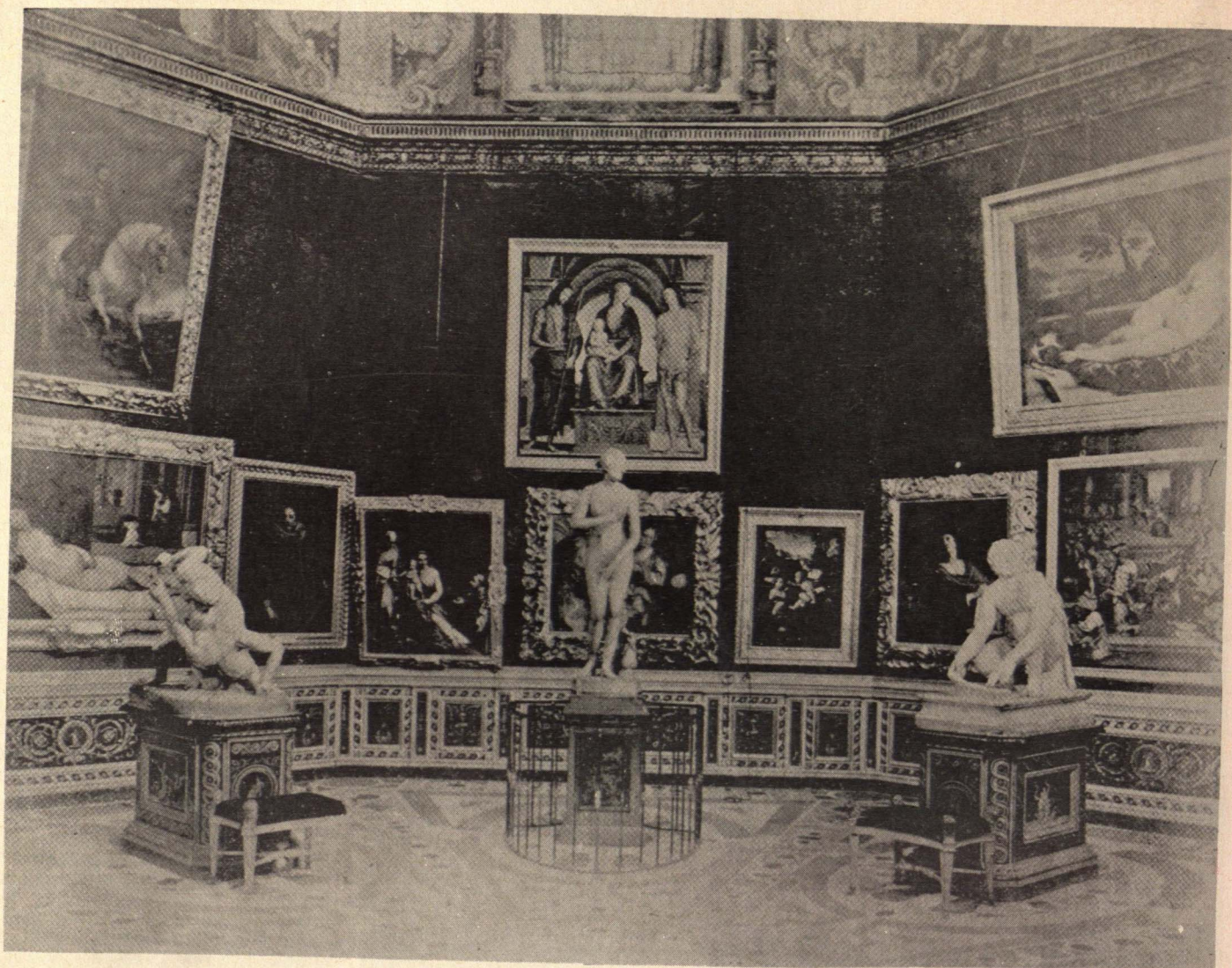
A la memoria de mi padre
José Silverio González

En 1797, imbuidos en las máximas políticas de la Revolución Francesa, estimulados de circunstancias propicias y ansiosos de realizar patrióticas aspiraciones, trabajaron, con solícito empeño, por establecer en Venezuela el Gobierno democrático muchos vecinos notables de Caracas y la Guaira. Entre ellos figuraba en la ciudad capital don Manuel Montesinos y Rico, que, el 12 de julio del

mismo año en la mañana, animado del deseo de grangearse prosélitos, se franqueó á un miliciano del batallón de pardos con objeto de instigarlo á que se comprometiera en la próxima revuelta, ganara nuevos adictos y procurase conseguir las armas de su cuartel. No tardando en susurrarse el importante secreto, vino á saberlo muy pronto un distinguido sacerdote, que tímido y presuroso, la noche del día siguiente, junto con el Brigadier don Joaquín de Zubillaga y el Regente de la Audiencia don Antonio López Quintana, informó sobre tan grave suceso al Capitán General don Pedro Carbonell. Ordenó luego este magistrado, con motivo de la seria, alarmadora noticia, que sorprendiesen y arrestasen al

incauto Montesinos, en el silencio de la propia noche, Zubillaga y López Quintana. Unidos ambos al efecto con los escribanos don Rafael Diego Mérida y don Gabriel José Aramburu, dispusieron que en los cuarteles se adoptasen con recato las prevenciones necesarias y que soldados con disfraces, á cargo del sargento Sebastián Blesa, se colocaran al disimulo en cortorno de la casa que habitaba Montesinos, levantada en la esquina de la Palma, y en la cual penetraron Brigadier, Regente y Escribanos apenas salió de ella el Oidor don José Bernardo Asteguieta, quien solía visitarla atendiendo á los reclamos de antigua y fina amistad. Tras largo, nimio registro se iba perdiendo la esperanza de hallar siquiera tenues pruebas de la terrible denuncia; mas, cuando faltaba corto espacio para despuntar la aurora, se descubrieron al fin, en una gaveta, manuscritos que servían de base para instruir el respectivo procedimiento judicial. Reducido fué en el acto Montesinos á la cárcel, donde, con vivas ofertas de su cuantioso caudal, entregó para su esposa al sargento Blesa, que lo custodiaba, unas llaves, debajo de las cuales permanecían seguros plenos comprobantes de la conspiración. Insensible el sargento á la voz del infortunio, púsolas de contado en manos de Zubillaga, quien tomó sin detenerse conocimiento de la trama y de que eran sus principales promotores don José María España, Corregidor de Macuto, pueblo inmediato á la Guaira, y el Capitán retirado de infantería don Manuel Gual, residente en su hacienda fundada en el valle de Santa Lucia, á casi doce leguas de Caracas.

En vista de semejante resultado partió, con una escolta de caballería al mando del Teniente don Bernardo Buitragueño, el Oidor honorario don Antonio Fernández de León en solicitud de Gual, que, elegido de antemano comandante en jefe del peligroso movimiento, y ya sabedor de la prisión de Montesinos por rápido y oportuno aviso que le llevó su confidente José Domingo Camacho, logró evadir las pesquisas, llegar á hurto y sin tropiezo, en robusta, briosa mula á su casa de Caracas la noche del 15 de igual mes, y, ceñida la espada, encaminarse presto y resuelto á la Guaira por senda poco transitable. Con bizarra decisión quiso abrir en Maiquetia el caudillo revolucionario las operaciones bélicas; mas á su pesar se vió en la necesidad de contenerse, porque rehusó prestarle apoyo su segundo el Ingeniero de los reales ejércitos don Patricio Ronán, alegando ser estéril cualquier conato de alzamiento. Indignado Gual por tan fría, desalentadora negativa, hizo amago de atravesar con la espada el pecho de Ronán; vuelto á la calma por fortuna, prosiguió en su camino y se retrajo á la morada del presbítero doctor don Juan Agustín González, Cura y Vicario de la Guaira, donde intentó promover su altiva resolución.



FLORENCIA : Galería Uffizi — La Tribuna

Para que prendiese á España, quien escapó de serlo embarcándose en Macuto, comisionóse al doctor don Francisco Espejo, abogado capaz y acreedor á la confianza y el aprecio del Regente. Con ayuda de él averiguando el Oidor Fernández en la Guaira el origen y los demás cómplices de la trama, formó veinte piezas de autos, arrestó á muchos y oyó delaciones sugeridas quizá por sincero arrepentimiento, ó por el miedo, la perfidia y otras pasiones miserables. Antes había ejecutado en Santa Lucía la captura del mensajero Camacho, el embargo de los bienes, y la ocupación de los papeles de Gual, entre los cuales existía un diseño de la bandera convenida, la cual simbolizaba con sus cuatro fajas de color blanco, azul, amarillo y encarnado las virtudes cardinales, que debían resplandecer y dominar en la arriesgada contienda; las clases de blancos, pardos, negros é indios, que, olvidando rencores y mezquinas diferencias, se unirían al grito de guerra para obtener el triunfo apetecido; las provincias de Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana, donde cundiera el amor de las doctrinas democráticas; y finalmente, los derechos de libertad, igualdad, propiedad y seguri-

dad, por cuyo imperio razonable suspiraban en Venezuela multitud de corazonos.

Se aumentaban á toda prisa los perseguimientos y angustias, cuando Gual, favorecido con una carta de recomendación, que dirigió un señor Iriarte de la Guaira á su íntimo amigo don Vicente de Emparan, Gobernador de la Nueva Andalucía, se embarcó á escondidas para Cumaná; y de aquí, sin estorbo ni retardo, continuó viaje tranquilo hacia la isla de Trinidad, colonia arrebatada al dominio español por Inglaterra en febrero de 1797.

Respeto merece el anterior aserto del doctor Aristides Rojas (1); si bien consta en documentos fidedignos que Gual y España arribaron primeramente á Curazao, y siguieron después á Guadalupe en busca de sus amigos los ilustrados españoles Juan Picornell y Manuel Cortés Campomanes, autores de la conspiración republicana descubierta en Madrid el 3 de febrero de 1796, y fugitivos de la cárcel de la Guaira el 4 de junio de 1797

(1) Trabajo histórico titulado «El Canónigo Cortés Madariaga y el Capitán General Emparan.»

por la noche, con quienes tenían ya concertado el plan de revolución.

Habiendo recorrido climas diversos, situaronse más tarde en Curazao Gual, España, Picornell y Cortés Campomanes, con el propósito de efectuar desde esta isla una irrupción por las costas extendidas de Puerto Cabello á Maracaibo, la cual conquistaría prestigio y séquito hasta en la remota Santa Fe, donde varones eximios en saber, condición social y patriotismo profesaban con ardor los principios republicanos. Por último, no decaídos en alientos, y firmes siempre en dar cima á sus elevadas convicciones políticas, guarecieronse los dos primeros en Trinidad, cuyo gobernador Sir Tomás Picton los admitió con agrado y dispensóles halagüeño colmadas consideraciones, porque *había recibido un despacho en que su gobierno le recomendaba favorecer y auxiliar la independencia de las colonias españolas, y juntamente el comercio clandestino que con ellas mantenía, sin pretender por eso ninguna especie de soberanía ni oponerse al ejercicio de los derechos políticos, civiles ó religiosos del pueblo.* (2)

Baralt:—Resumen de la Historia de Venezuela, tomo 1º.



VENECIA : Palacio Vendramin Galergi

Si Gual y España, con sus restantes compañeros de causa, perseveraban en conducir á venturoso remate su noble y arduo designio, no menos acá, en el territorio patrio, sostenían pechos leales el fuego de la revolución; pues todavía en agosto y septiembre de 1798 intentaron avivarlo, aunque no con éxito feliz, á la par de algunos presos, don Manuel Montesinos y el artillero Agustín Serrano, desde el oscuro fondo de sus estrechos calabozos. Esto último, en 14 de octubre del expresado año, se lo participó Corbonell á la Corte, añadiendo que, para seguridad y sosiego de las provincias venezolanas, convenía castigar ejemplarmente á los fraguantes, fautores y cómplices del proyecto sedicioso denunciado el 13 de julio de 1797.

Transcurrieron luego cerca de cuatro meses, y durante ese intervalo abandonó España el asilo de Trinidad para comunicar impulso vigoroso y eficaz, en combinación con Gual, Picornell y otros, al osado pensamiento de abatir en Venezuela las instituciones coloniales. Con benevolencia y á reserva fué acogido en Barcelona por el respetable comerciante don Pedro Lavié; y navegando seguidamente hacia la Guaira, su tierra nativa, desembarcó allí de noche en traje de marineró, y se mantuvo oculto desde fi-

nes de enero de 1799, ya en el Cardonal, en la casa de Félix Farfán, un negro que lo amaba, y ya á menudo en la suya propia, cediendo al dulce, irresistible atractivo de sus cordiales afectos.

Finalizado el período gubernativo de Carbonell, instalóse en la gobernación y capitanía general de Venezuela, á 6 de abril del año susodicho, no don Juan Butler, como á la sazón se esperaba, sino el Mariscal de campo, Caballero de la Orden de Santiago y Alférez real de Ceuta don Manuel Guevara Vasconcelos, hermano de un presbítero Guevara, que en esa época gozaba del mayor predicamento con el Príncipe de la Paz. *Traía encargo de concluir el proceso de la conspiración y facultad discrecional para gobernar la tierra, pacificarla y mantenerla en obediencia al Rey;* y apenas en ejercicio de su empleo, asintiendo á los informes de los jefes principales de Caracas, significó á la Metrópoli haberse dissipado las zozobras y recelos provenientes de la consabida trama; pero que sin embargo andaba siempre sobre aviso, reflexionando en que los culpables, alentados con la falta de escarmiento, revivirían en cualquiera oportunidad la llama de las sediciones y disturbios. No pudo ahuyentar Guevara los cuidados que abrigaba, pues, además de una no-

ticia relativa á España, la cual le dió el Gobernador de Margarita, supo en breve por don Vicente de Emparan, Gobernador de la Nueva Andalucía, que, según participación de don Santiago Mariño, Juez en el partido de Güiría, moraban Gual y Picornell en Trinidad; que España había pasado de esta isla á Martinica, y que los tres se ocupaban en organizar una expedición. A causa de tales nuevas, comunicó inmediatamente Guevara á los gobernadores de Cumaná, Margarita y Guayana, órdenes de adquirir datos precisos acerca de los revolucionarios, y de que cuidasen de poner sendos espías á Gual, España, Picornell y Cortés Campomanes.

Bastante ligero se confirmaron los temores del reciente Gobernador y Capitán General, al anunciarle el Comandante de armas de la Guaira, don José Vázquez Téllez, que el Corregidor de Macuto, don Miguel Jerónimo Pimentel, le había instruido en persona sobre que la esposa de España, doña Joaquina Sánchez, vecina de la Guaira, trataba de persuadir á su esclavo, el negro Rafael España, á que, con los demás esclavos que tenía su marido en su hacienda de Naiguatá, los de posesiones comarcanas y los negros cimarrones, se rebelase y acometiese la plaza de dicha ciudad. No desprecian-

do Guevara el anuncio inquietador, mandó que fuese presa y conducida á Caracas cuanto antes la señora. Verificada la aprehensión con arreglo á las urgencias del asunto, la noche del 29 de abril de 1799, quedó luego á precaución una guardia al frente de la respectiva casa; y como á poco rato se percibiese entonces dentro de ella ruido extraño, que llamaba la atención, despertáronse al punto sospechas tenaces en el ánimo del centinela que estaba á la puerta de la calle, el cual se las infundió á un sargento, y en seguida éste al Comandante de armas don José Vázquez Téllez, á quien, en el acto de practicar el allanamiento requerido, le confesó una criada, de nombre Rufina Acosta, temerosa del marcial y formidable aparato, hallarse allí su amo don José María España. Con tan insólito acontecimiento creció, pues, la vigilancia, se redobló la actividad, se tomaron sin descanso las providencias convenientes, hasta que esa misma noche, por fatal casualidad, corridos más de tres meses de permanecer oculto, en una de las visitas nocturnas que hacía á su amada consorte y tiernos hijos, después de inútil esfuerzo para escapar, no ya en su casa sino en la contigua, perteneciente á doña Josefa Herrera, y merced á funesta delación, de la cual impuso luego al Coronel don Agustín García el maestro de escuela don Antonio Morales, cayó á la postre el desdichado España, entre un cerco de bayonetas, en manos de sus perseguidores. Ordenó que le maniataran, y llevóle á la cárcel su amigo el propio García, á quien tachaban de cómplice en la conspiración abortada el 13 de julio de 1797; y sin tardanza lo enviaron á Caracas, agobiado con duras prisiones por mandato de Vázquez Téllez...

Compadecidos de la desgracia de España, se esforzaban entre tanto sus deudos y amigos por reunir con suma cautela la gruesa cantidad de treinta mil pesos fuertes, que, en virtud de convenio secreto para ponerlo á salvo, debían distribuirse á medias entre el Asesor de Gobierno y Auditor de Guerra, que allanaba y protegía la difícil evasión, y el carcelero, que, para evitar el castigo consiguiente, prometía embarcarse en unión del patriota libertado. Como no se completase el dinero, pidieron, con rendida súplica y bajo suficiente seguridad, los interesados el resto á un rico negociante inglés establecido en Caracas; pero recogieron por único fruto repulsa desconsolante, y saborearon la amargura de que fueran infructuosos sus magnánimos ahincos.

Por entre las negras sombras de fatídico misterio recibió en aquellos días el Capitán General cartas anónimas en que le amenazaban con temible, espantosa rebelión si se atentaba á la vida de España; y lejos de meditarlas el ciego magistrado, como á una lo exigían la justicia y la cordura, para descubrir su móvil, comprender su torpe fin y obrar con rectitud, insistió en que se dictase con preserteza un fallo deplorable; bien que la Audiencia, al decir del doctor don Andrés Level de Goda, quería someter el reo á la disposición del Monarca; movida á ello quizás por la real cédula secreta que, inspirada en benignidad, le dirigiera Carlos IV con motivo de la conspiración que denunciaron el 13 de julio

de 1797. Mas, persistiendo Guevara en su nefasta pretensión, y á la vez intimidando con sus valedores áulicos, desmayó al cabo la Audiencia con indigna timidez; y encubierta la venalidad, infecundando los esfuerzos, desoídos los ruegos, triunfante la malicia, frustráneos los buenos deseos, desdeñada la clemencia, rápido y adverso el juicio, se votó de acuerdo contra España la pena capital, que debía ejecutarse sin las demoras ordinarias de otras causas comunes, en fuerza de consideraciones perentorias. Efectivamente, el 8 de mayo de 1799 pereció ahorcado en Caracas don JOSÉ MARÍA ESPAÑA por manos del verdugo Agustín Blanco, un negro viejo, que á las cuatro de la tarde lo degolló y lo descuartizó. Bajo la inspección del Subteniente don Laureano de Salas remitiéronse á la Guaira los cuartos y la cabeza, de los cuales hizo allí el correspondiente repartimiento entre los cinco parajes designados en la bárbara sentencia el Comandante Vázquez Téllez. Después de estar expuestos breve tiempo á la pública espectación la cabeza y los destrozados miembros, recogieronlos secretamente la amistad y la compasión en fraternal compañía, y los enterraron con silencio en ignorada sepultura. La víctima descendía de una ilustre familia vizcaína; no desdijo, en la hora suprema, del sereno valor de que estaba dotado; obtuvo en el patíbulo renombre perdurable en los anales patrios; y despidió su alma generosa, no avanzado todavía en el sendero de la existencia, y conservando pura su fe en las divinas enseñanzas de una religión immaculada y salvadora. (3)

Varios testigos de tan lúgubre escena descollaron posteriormente, por su bravura inquebrantable y por su fiel patriotismo, en la ruda y cruenta lucha de la independencia nacional: Francisco de Paula Alcántara, que militó con lealtad y firmeza á las órdenes de Miranda y de Bolívar, segó laureles en el campo del Juncal el 27 de septiembre de 1816, y riñó, con el grado de coronel, en la gloriosa batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821; José Félix Rivas, «el Héroe de Niquitao y de los Horcones, y el Vencedor de los Tiranos, sobre quien la adversidad no puede nada;» y el Licurgo de Venezuela, Licenciado Miguel José Sanz, que *vió por encima de aquel cadalso la primera alborada del siglo XIX, y presintió, con ese alcance previsorio de las almas superiores, el vuelo arrebatado de la Libertad sobre nuestro Continente, hollando con estruendo de catástrofe todos los despotismos y arrojando á sus espaldas las procelosas olas de los tiempos.* (4)

Sembráronse en lo sucesivo los rumores de que había escrito el mencionado Asesor de Gobierno y Auditor de Guerra las funestas cartas aludidas, temiendo que el mismo España, con varonil entereza, lo acusase de concusionario ante

(3) General José Félix Blanco:—Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador.

Don José Francisco Heredia:—Memorias sobre las Revoluciones de Venezuela, á la llamada de la página 38.

J. J. Dauxión Lavaysse:—Voyage aux îles de Trinidad, de Tabago, de la Marguerite, et dans diverses parties de Venezuela, dans l'Amérique Méridionale.

(4) Doctor Felipe Tejera:—Biografía del Licenciado Miguel José Sanz. (Biografías de Hombres Notables de Hispano-América, por Ramón Aspurrúa.)

el solio justiciero de los Reyes castellanos.

En junio de 1799 perecieron igualmente ahorcados en Caracas, por comprometidos en la revolución de Gual y España, el soldado José Manuel Pino, y el cabo primero de artillería Agustín Serrano, individuo de carácter arrogante, alta estatura, cabello rubio y porte gentil, que no bien hubo divisado al Oidor que iba á intimarle la terrífica sentencia, introdujo en la cerradura de la puerta de su calabozo un hueso, que impedía entrarse la llave; y acudiendo vehemente al siniestro recurso del suicidio, se cortó las sangradas con una *seña* (5) afilada, para evitar el rigor de una muerte triste y fiera. Abriéndose por fin la puerta, apareció á los ojos del alcaide el misero preso bañado en su propia sangre y en paulatina agonía: asistido por los médicos, recuperó la vitalidad; y sostuvo luego en la capilla con los sacerdotes auxilios dilatada controversia, en que negaba rebelde el santo y excelso dogma de la presencia real en el sacramento eucarístico. Sorpresa grande produjo en los ministros del santuario el que un artillero poseyese conocimientos ajenos de su carrera; y atraído del caso un canónigo Yepes, teólogo de nota, logró sacar á Serrano de tamaña descreencia, el cual, humilde y contrito, se fortaleció para el trance postrimero con las celestiales medicinas de la cristiana religión. En las facciones del ajusticiado, un tanto desfiguradas, reconocieron entonces con lástima y extrañeza curiosos concurrentes al lugar de la ejecución, como los dominicanos don Francisco Rendón Sarmiento y don José María Ramírez, el Relator de la Audiencia don Alonso de la Ballina, el Coronel don Joaquín Pérez, y su padre el Brigadier don Mateo Pérez, que había servido cargo militar en Santo Domingo, á un joven que, bajo supuesto nombre, andaba errante del hogar paterno y era hijo legítimo de don Ramón Jover, Oidor de la Audiencia de la citada isla.

Con muerte igual acabaron en la Guaira, durante el mismo tiempo, y por partidarios también de la revolución, el albañil Juan Moreno, el barbero Narciso del Valle, y el sargento del batallón veterano de Caracas José Rusiñol, que, al momento de echarle el dogal dicho verdugo, huyó y estuvo corriendo con insania lastimosa por el cuadro que formaba la tropa. Huyó tres veces; y el viejo ejecutor de la terrible pena, como nadie le ayudase en un acto de que se seguía infamia, necesitó acrecentar sus cansadas fuerzas para cumplir su sombrío y lamentable ministerio. No carecía Rusiñol de lecturas instructivas, puesto que, en sentir del abogado de la Audiencia doctor don José Bernabé Díaz, que le tomó la confesión, se mostró entendido en la historia de las revoluciones políticas.

En cuanto á Gual, halagado con las promesas de Picton, se proponía invadir la provincia de Cumaná con escasas

(5) Llamábase entonces *seña*, según ha dejado escrito el doctor don Andrés Level de Goda, una piececita cuadrada de hierro, marcada con la letra inicial del nombre de algún pulpero, moneda de cambio aceptada por éste en su pulpería, y que valía la cuarta parte de medio real, esto es, de 25 céntimos de bolívar.

tropas y dos buques de guerra, suponiendo vivaz, aunque latente, el germen de las ideas revolucionarias, que á su entrada cobrarían incentivo poderoso y creciente difusión. Con pliegos suyo para el Cura de Carúpano, presbítero maestro don Juan Francisco Lozano, en los cuales se excitaba á la revuelta, aprehendieron en Río-Caribe á don Manuel España, navegante, condenado por sentencia dictada en marzo de 1800 á trabajar diez años, con grillete y cadena, en las obras de San Juan de Ulúa, castillo que defiende en el seno mexicano el puerto de Veracruz. Nació Gual en Caracas, del primer matrimonio del Coronel don Mateo Gual y Pueyo con doña Josefa Inés Curvelo. Hidalgo, valeroso y de gallarda presencia, atraía las voluntades con lisonjera blandura por sus modales cultos y su lenguaje correcto, insinuante y expresivo: quejábbase de que no había alcanzado el merecido galardón de sus servicios militares de treinta y tres años desde la clase de cadete; y tenía parentela y conexiones en la Nueva Andalucía, porque en Cumaná casaron su padre, de segundas nupcias, con doña Teresa Sucre Urbaneja, y su hermana carnal María Inés con don Juan Vallenilla en agosto de 1768.

No realizados aún sus patrióticos anhelos, murió en Trinidad á enero de 1801 don Manuel Gual, víctima de mortífero tósigo que le propinó un español de apellido Vallesilla, remunerado luego con largueza por su criminal acción. Así lo narran historiadores patrios (6); lo cual no es increíble si se considera que, por la captura de Gual y España, se ofrecieron premios pecuniarios en 1797; que en 1799 dispuso Guevara Vasconcelos ponerles sendos espías, y que ese oficio ignominioso acaso lo ejercitara con respecto á Gual, Vallesilla, quien en obediencia á instrucciones ulteriores y por infame sordidez, cometería á mansalva el envenenamiento, engañando al célebre proscrito con falsas y alevés protestas de amistad y adhesión.—¿No ofreció el mismo Guevara Vasconcelos 30.000 pesos

por la cabeza de Miranda en 1806?—¿No se salvó Bolívar providencialmente en Jamaica del puñal del negro Pio?—¿No tasó el Capitán General don Salvador Moxó las cabezas de Bolívar, Bermúdez, Mariño, Piar, Brión y Arismendi el 25 de mayo de 1816, prometiendo por cada una 10.000 pesos abonables por la Real Hacienda?... .

Según el antiguo documento que nos guía en el presente particular, cuando regresaba de Londres en diciembre de 1810 el Coronel Simón Bolívar, tocó en Trinidad, á cuyo gobernador elevó entonces una representación en que le suplicaba permiso para exhumar las cenizas

de su compatriota Gual, y llevarlas á Caracas; mas no consiguió su objeto, porque, habiendo fallecido Gual impenitente en San José de Oruña, privó de sepultura eclesiástica al cadáver el presbítero don Pedro José Reyes Bravo, Cura y Vicario de esta ciudad, y lo arrojaron después en los manglares del río Caroni, de donde desaparecerían aquéllas con el transcurso de los años.

Suspicientes y medrosas de trastornos venideros las autoridades de Caracas, crudamente castigaron á los demás comprometidos en la empresa revolucionaria de 1797 condenándolos á presidio, destierro, azotes, multas, confinación y otras penas.



SUIZA: Diente del Mediodía — Vista tomada de Gilon

(6) Doctor Francisco Javier Yanés:—Compendio de la Historia de Venezuela desde su descubrimiento hasta que se declaró Estado independiente.—Don José Manuel Restrepo: Historia de la Revolución de Colombia, tomo 1º.—Doctor Felipe Larrazábal:—Vida de Bolívar, tomo 1º.—Don Miguel Tejera en su obra titulada Venezuela Pintoresca é Ilustrada, tomo 1º, dice que Gual murió súbitamente en la isla de Trinidad.

Pero con tantos rigores no se extinguió el legítimo deseo de independencia, conforme lo acreditan las invasiones de Miranda en 1806, el 19 de abril de 1810, y sobre todo el 5 de julio de 1811, día en que aspiraron, con abnegación purísima, patricios venerables por sus luces y virtudes á plantear en Venezuela *el gobierno popular representativo, donde se consagra la igualdad de derecho y el triunfo constante de la opinión pública, donde la voluntad general constituida en soberano es la que tiene facultad para querer, juzgar y ejecutar, donde en fin existen la democracia sin desorden, la aristocracia sin privilegios, la monarquía sin despotismo.* (7)

Así finaron don Manuel Gual y don José María España, ardientes y conspicuos promovedores del primer movimiento político que pretendió levantar en Venezuela instituciones democráticas.—Ambos á dos patentizan lo que debían esperar de los gobernantes de las colonias españolas cuantos osasen proclamar independencia y libertad: perpetua prosperidad ó muerte indefectible. El uno tuvo que vivir en tierra extraña vida de profunda y consumidora tristeza. El otro vino á fenecer temprano en horroroso suplicio, apenas había pisado el caro suelo natal: en su postrer instante, mirando con ojos de profeta en las lejanas oscuridades de lo futuro á la patria redimida, exclama fortalecido con tan sublime consuelo: "No pasarán muchos años sin que mi sangre sea vengada."—Y en efecto, el Primer Congreso de la República, instalado en Caracas el 2 de marzo de 1811, desterró de la confederación americana de Venezuela al referido Asesor de Gobierno y Auditor de Guerra, quizá en justo desagravio á la memoria ilustre del patriota sacrificado. Y el 14 de julio de ese año, al publicarse allí solemnemente el Acta de Independencia, tremolaban hijos del infortunado España la bandera de nuestra emancipación en el mismo sitio donde cayó ensangrentada la cabeza de su padre. ¡Noble ejemplo animador de los espíritus vacilantes en las luchas del derecho!

En medio de las claridades de este día memorable, algunos de los contrarios al audaz proyecto de Gual y España quedarán seguir sometidos al poderío del centro hispano; otros se convertirán en adalides de la nueva causa, como el doctor don Francisco Espejo, y como Sebastián Blesa, que el 12 de septiembre de 1814 oyó tronar victorioso el cañón de la República en las llanuras de Maturín, y admiró la titánica pujanza del imperterritito Bermúdez, el valor infatigable del Coronel Agustín Armario, de Manuel Sedeño, Pedro Zaraza, José Tadeo Monagas, Andrés Rojas, Jesús Barreto, Luis Calderón, José Gregorio Monagas y José María Zamora, la pasmosa intrepidez del teniente Pedro Hernández, que esgrimiendo invicto acero llegó á combatir solo contra más de treinta, y el magnánimo ardimiento de Antonio José Sucre, destinado por la Providencia á sellar en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, con timbre de eterna gloria, la libertad de un continente.

JOSÉ SILVERIO GONZALEZ VARELA.

Cumaná.

CONFERENCIA

dada en el Colegio de Abogados del Distrito Federal por su
Presidente Doctor Carlos F. Grisanti

Estimables colegas:



ROPÓNGOME considero el *contrato de matrimonio* á la luz del Derecho Internacional Privado, con el fin de inquirir cuál es

la ley que debe informarlo, á falta de estipulaciones entre los cónyuges, cuando puedan hallarse en conflicto las legislaciones de diversos Estados.

No se me oculta lo arduo del empeño, verdaderamente abrumador para mis fuerzas; pero me he determinado á asumirlo por dos razones que juzgo poderosas: la primera, que el asunto es sobremanera interesante, como que de él depende en primer término la prosperidad y engrandecimiento de la familia, fundamento de la sociedad; y la segunda, que siendo uno de los puntos en que existe mayor discrepancia entre los juriscultores, incumbe al Colegio de Abogados del Distrito Federal emitir acerca de él su dictamen, que abonará seguramente la discreción y la sabiduría.

Suben de punto las dificultades que ofrece la materia, si se para mientes en que es también grande la desconformidad de las legislaciones al establecer el régimen á que los cónyuges quedan sometidos cuando no han otorgado capitulaciones matrimoniales. Hagamos una modesta excursión por el campo de la Legislación comparada.

En Venezuela y España, en defecto de pacto expreso, rige la sociedad de gananciales, en virtud de la cual pertenecen en comunidad á los cónyuges todos los bienes y ganancias obtenidos á título oneroso durante el matrimonio, así como también los frutos, rentas é intereses producidos por los bienes comunes ó por los privativos de cada consorte.

Acaso es éste el régimen más en consonancia con la unión íntima que el matrimonio realiza entre los cónyuges, pues armoniza sus intereses sin confundir sus respectivos patrimonios. Quizá es también el que mejor consulta las prescripciones de la Justicia, ya que la riqueza que durante el matrimonio se acumula requiere la acción conjunta del marido y la mujer.

En Chile, Colombia y el Ecuador impone la ley, en el caso antes previsto, la sociedad conyugal, distinta de la sociedad de gananciales, en que pertenecen al haber de aquella, además de los bienes adquiridos en el matrimonio, las cosas punjibles y especies muebles que cualquiera de los cónyuges aportare, y los bienes raíces traídos por la mujer, obligándose la sociedad á restituir su valor.

En Italia existen el régimen dotal, el de la comunidad de gananciales, y el de

completa separación de bienes, que es el vigente cuando no se celebran capitulaciones matrimoniales, régimen en el cual la mujer conserva el dominio, la administración y el disfrute de sus bienes propios, no residiendo en el marido el derecho de administrarlos ni de cobrar los créditos, si ella no la ha conferido mandato al efecto.

En Francia es contrato tácito la comunidad legal, consistente en hacer comunes de ambos cónyuges: todos los bienes muebles que al celebrarse el matrimonio pertenecían privativamente á cada uno de ellos, y todos los que adquiere ambos ó cualquiera de los dos durante el matrimonio á título de donación ó de sucesión, si el donante no ha expresado lo contrario; todos los frutos, rentas, intereses y atrasos de cualquiera naturaleza que sean, y los inmuebles que adquieran en el tiempo que dure el enlace conyugal.

De la completa absorción de la mujer por el marido, así en cuanto á su personalidad como en lo tocante á su patrimonio, se ha llegado en Inglaterra, mediante diferentes leyes, á la completa emancipación de aquella. En efecto; la mujer es capaz de adquirir y tener como bienes propios todos los derechos reales y personales y disponer de ellos libremente, ni más ni menos que si fuese soltera; tiene la posesión, sin limitación alguna, de todos los bienes de que era propietaria cuando se casó y los que adquiere durante el matrimonio por sucesión ó á título de ganancias ó de beneficios en el ejercicio de una profesión separada ó por sus talentos artísticos ó literarios; administra su fortuna y disfruta y dispone de ella sin autorización de su marido ni intervención de la justicia; puede comparecer en juicio por sí sola, como demandante y como demandada, en materia civil y también en la penal; se aprovecha de las sentencias favorables y soporta las adversas.

«Tal es la legislación actual de Inglaterra»—dice Guillaud, á quien venimos extractando en lo referente á esa nación—«que sigue en esta materia, la legislación de los Estados Unidos, especialmente la del Estado de New York: desde el punto del derecho civil, es la emancipación más completa de la mujer casada; es la dualidad de los patrimonios, de su administración, de su goce y de su disposición. En lo adelante entre el marido y la mujer no hay nada de común en sus intereses pecuniarios; sus fortunas no están unidas sino yuxtapuestas, y cada uno hace de la suya lo que tiene á bien, salvo que por convenciones pecuniarias otorgadas antes del matrimonio se le confieran al marido poderes que la ley no le concede». (Contrat de Mariage—tomo 1º, pág. 87).

El régimen supletorio de la voluntad expresa de los contrayentes es en Portugal el condominio de todos sus bienes presentes y futuros, excepto algunos que la ley excluye de la comunidad. Corresponde la administración de ésta al marido, quien puede disponer de los bienes muebles comunes; pero los inmuebles, así los propios de los cónyuges como los pertenecientes á la comunidad no pueden ser enajenados ni gravados sin el consentimiento de ambos esposos, el cual puede ser suplido con la autoriza-



SUÍZA: Castillo de Chillon y el Diente del Mediolana

ción de la justicia, en caso de infundada oposición.

En Alemania, el régimen legal, á falta de contrato, es la comunidad de administración, en el cual se distinguen los bienes reservados de los matrimoniales, siendo estos últimos los que están sometidos al goce y á la administración del marido, quien puede disponer libremente de ellos.

«Según la legislación civil rusa»—dice Guillouard—«el régimen matrimonial es la separación de bienes absoluta: los bienes presentes y los futuros de los esposos, quedan completamente distintos los unos de los otros; las deudas contraídas por uno de los esposos no obligan al otro, y cada uno de ellos, como la mujer como el marido, puede administrar, hipotecar y enajenar sus bienes sin el consentimiento del otro.

«Pero si tal es la ley, las costumbres están, según parece, en contradicción con ella: por virtud de la obediencia que la mujer debe á su marido, y sin que haya contrato formal para regir sus relaciones matrimoniales, el régimen bajo el cual viven de hecho los esposos rusos es más bien un régimen de comunidad que de separación de bienes.

«Sin embargo de sus deberes de obediencia la mujer goza de una independencia, excepcional en el disfrute y disposición de sus bienes propios, independencia comparable á la que vemos consagrada por la nueva legisla-

«ción de Inglaterra». (Obra citada—pág. 67).

Ved, señores, cuánta discrepancia en las legislaciones; palpad cuán interesante es establecer un criterio, que merezca el voto de la Ciencia, para resolver los conflictos que puedan surgir entre las leyes de diversas naciones—cuando no hay expreso contrato de matrimonio—ya porque los cónyuges sean extranjeros, ó lo sea el marido solamente, ya porque contraído el matrimonio en un Estado, hayan fijado los consortes su domicilio en otro, ya porque posean bienes en distintos países.

Desde el siglo XVI al XIX agitóse grandemente la cuestión de si el contrato de matrimonio corresponde al estatuto personal ó al real, sosteniendo los que adherían á la primera opinión, que las relaciones pecuniarias de los esposos habían de regirse por su ley personal, y los segundos, por la ley de la situación de los bienes. Laurent nos da extensa noticia de esa controversia, que duró tres siglos, y á la cual hicieron famosa los eminentes jurisconsultos que tomaron parte en ella; y luego la resuelve afirmando que el contrato matrimonial no es materia de ninguno de los dos estatutos. En efecto, éstos tienen el carácter de leyes imperativas y son, por de contado, estrictamente obligatorios.

«Las leyes concernientes al estado y capacidad de las personas obligan á los venezolanos, aunque residan ó tengan domicilio en país extranjero», dice

el artículo 7º de nuestro Código Civil.

La Nación, en virtud de su soberanía sobre todos sus indígenas y del deber en que está constituida de protegerlos, les impone la sujeción á las leyes relativas al estado y la capacidad; y el nacional no puede sustraerse á su imperio. El mismo carácter de ineludible presenta el estatuto real, establecido en el artículo 8º: «Los bienes muebles é inmuebles situados en Venezuela, aunque estén poseídos por extranjeros, se regirán por las leyes venezolanas».

El régimen matrimonial es un contrato, y en esta materia es completa la autonomía de la voluntad: «Los contratos formados legalmente tienen fuerza de ley entre las partes». (Art. 1.097 C. Civ.). Este principio, general á todas las convenciones, se aplica especialmente al contrato de matrimonio en el artículo 1.360: «La asociación conyugal relativamente á los bienes, se rige por las convenciones de las partes y por la ley». Y también en el artículo 1.361: «Los esposos pueden celebrar cualesquiera pactos que excluyan ó modifiquen la sociedad conyugal, y establecer, como lo tengan á bien, el régimen de sus bienes en el matrimonio, salvo las disposiciones del artículo siguiente».

Este principio de libertad lo sancionan todas las legislaciones que hemos podido consultar, excepto la de la República Argentina, que en el artículo 1º del Título II del Código Civil, establece:

«Antes de la celebración del matrimo-



GENEVA: Onchy — Hotel de la Beau-Rivage

« nio los esposos pueden hacer convenciones que tengan únicamente los objetos siguientes:

« 1º La designación de los bienes que cada uno lleva al matrimonio ».

« 2º La reserva á la mujer de administrar algún bien raíz de los que lleva al matrimonio, ó adquiriera después por título propio ».

« 3º Las donaciones que el esposo hiciera á la esposa ».

« 4º Las donaciones que los esposos se hagan de los bienes que dejaren por su fallecimiento ».

Y luego en el artículo 2º añade: « Toda convención entre los esposos sobre cualquier otro objeto relativo á su matrimonio, como toda renuncia del uno á que resulte á favor del otro, ó del derecho á los gananciales de la sociedad conyugal, es de ningún valor ».

Puede establecerse, pues, como principio general, que las legislaciones otorgan la mayor libertad, reconocen la autonomía de la voluntad de los esposos para constituir y estipular el gobierno de sus bienes, con las restricciones que impone el orden público; y que el régimen legal que los Códigos estatuyen no tiene efecto sino cuando los casados no han celebrado capitulaciones conyugales.

« La libertad, que es de la esencia de las convenciones humanas, no debía ser desconocida en materia de estipulaciones matrimoniales. Principio universal en la doctrina, ha prevalecido así

« mismo en todas las legislaciones antiguas y modernas, con excepciones tan escasas y desautorizadas que no merecen la pena de ser tomadas en cuenta. En su virtud, los que se casan son dueños de adoptar el régimen que prefieren, de determinar sus condiciones y aún de referirse á cualquier ley propia ó ajena. Su autonomía no reconoce más límites que los que el Derecho impone á la voluntad de los contratantes ó á la aplicación de las leyes extranjeras ». (Informe del doctor Manuel Quintana, miembro ponente de la Comisión de Derecho Civil en mayoría, en el Congreso Sud-Americano de Derecho Internacional Privado, celebrado en Montivideo en 1889).

Demostrada la plena libertad de que disfrutaban los esposos para celebrar capitulaciones matrimoniales, concreto el punto á cuya dilucidación aspiro, en estos términos:

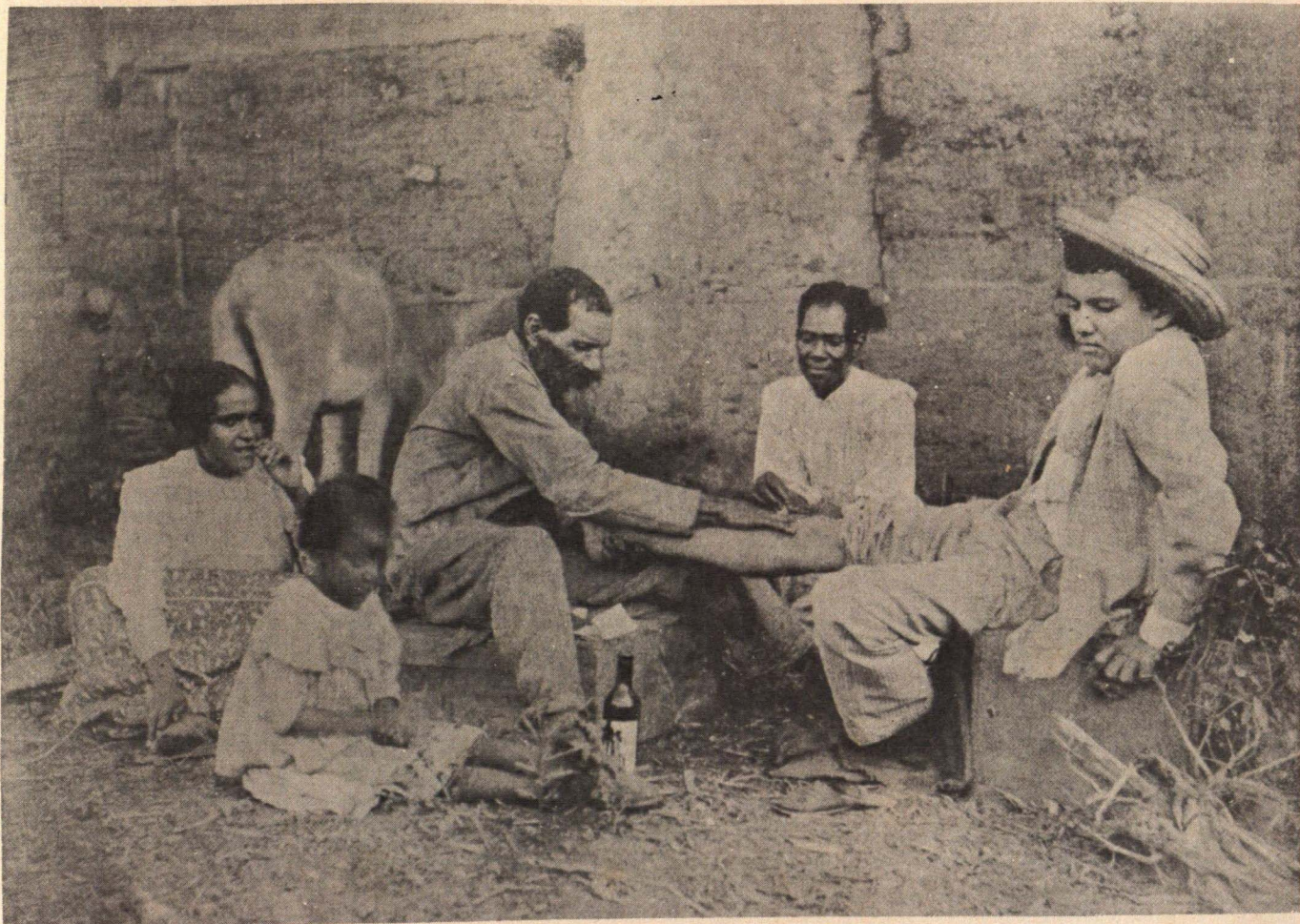
¿Cuál es la ley que rige los bienes de los cónyuges, á falta de capitulaciones expresas?

Cuatro opiniones se disputan el campo de la ciencia. Unos sostienen que es la ley de la nación en que los bienes están situados. Otros dan la preferencia á la ley de la nación en que se celebró el matrimonio. Quiénes se deciden por la ley nacional de los esposos, ó con más propiedad y precisión, por la ley nacional del marido. Quiénes, en fin, acuerdan la primacía á la ley del domicilio conyugal.

Tratemos separadamente de cada uno de esos criterios.

El primero, que proclama el predominio de la legislación del país en que los bienes están situados,—se funda en que, de conformidad con la doctrina de los estatutos, los bienes, particularmente los inmuebles, se rigen por la ley de su situación.

Hemos de observar ante todo que el contrato de matrimonio no se refiere únicamente á los bienes, sino también á la organización, en cierto modo, de la familia; que él tiene íntima conexión con los deberes y derechos de los cónyuges, como lo demuestran con irrefutable evidencia, contrayéndome á la legislación venezolana, los artículos 1.361 y 1.362 del Código Civil.—En efecto; después de estatuir el primero que « los esposos pueden celebrar cualesquiera pactos que excluyan ó modifiquen la sociedad conyugal, y establecer, como lo tuvieren á bien, el régimen de sus bienes en el matrimonio, salvo las disposiciones del artículo siguiente »; se estatuye en el segundo: « Serán nulos los pactos que los esposos hicieren contra las leyes y las buenas costumbres, ó en detrimento de los derechos y obligaciones que respectivamente tienen en la familia, y los contrarios á las disposiciones prohibitivas de este Código y á las establecidas sobre divorcio, emancipación, tutela y sucesión hereditaria ». De las disposiciones que este artículo encierra son comunes á todos los con-



MÉDICO RURAL. — De fotografía de Avril

tratos y actos jurídicos las que se encaminan á precaver de toda lesión las leyes y las buenas costumbres y las prohibiciones legales; pero es indudable que se contraen únicamente al contrato de matrimonio las que invalidan todo pacto que sea en detrimento de los derechos y obligaciones que asumen los cónyuges y de las prescripciones sobre divorcio, emancipación, tutela y sucesión hereditaria. Por otra parte, el estatuto real, rectamente interpretado, se refiere á los bienes considerados individualmente, no cuando se los contempla como una universalidad, como un conjunto que deriva su sér del concepto jurídico que lo informa.

La aplicación de la doctrina que venimos refutando podría conducir á consecuencias prácticas que no se compadecerían con la índole del contrato de matrimonio. Supongamos que personas casadas sin capitulaciones conyugales posean bienes inmuebles en Venezuela, Francia é Inglaterra: resultaría que respecto de los bienes raíces situados en Venezuela, existiría la comunidad de gananciales; tocante á los ubicados en la segunda nación, el régimen sería la comunidad conyugal; y por último, habría separación de bienes en cuanto á los gobernados por la ley inglesa; tres contratos distintos en un solo matrimonio, ó un solo

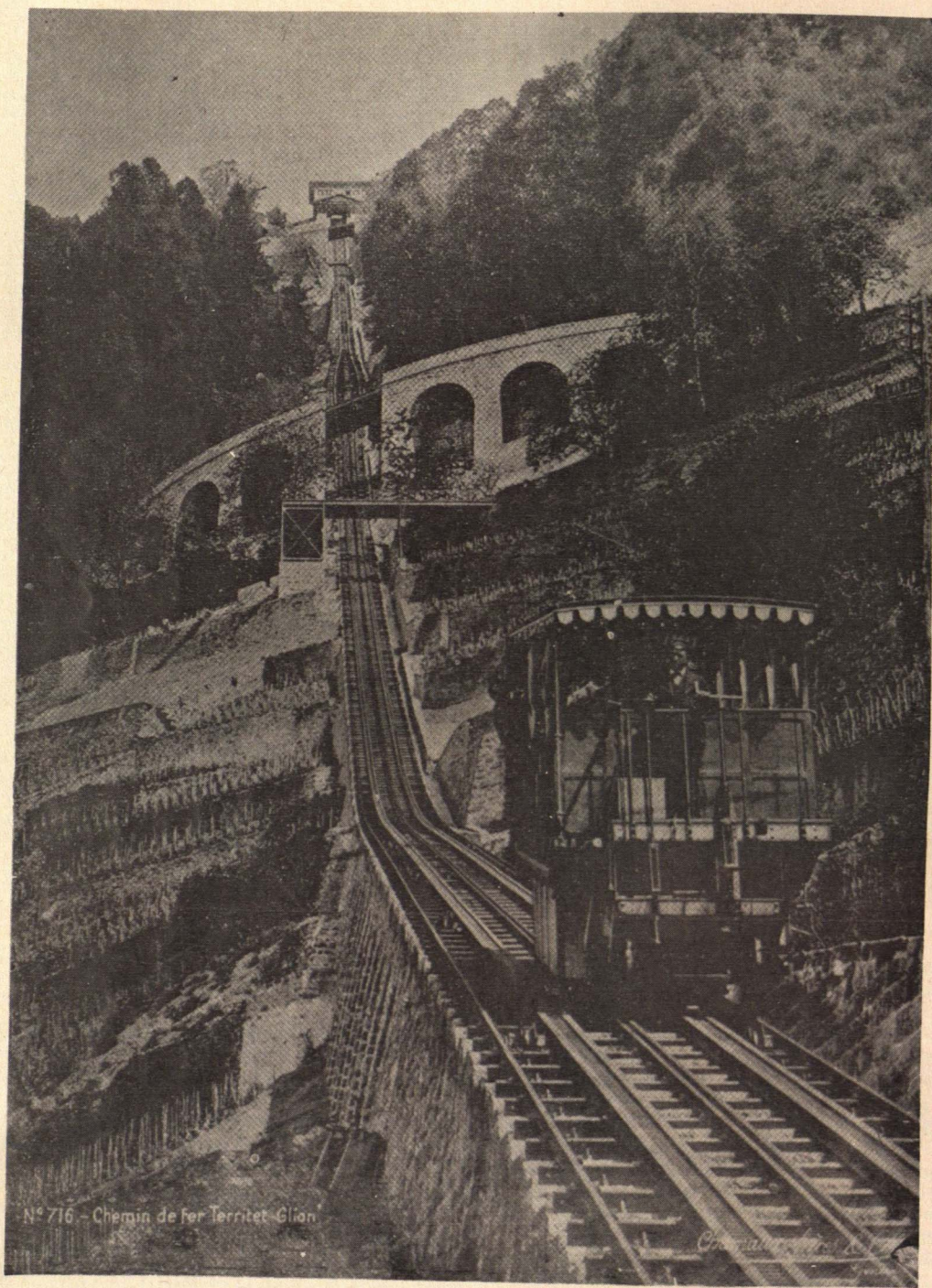
contrato modificado parcialmente dos veces y que se reformaría siempre que se adquiriesen bienes inmuebles en países de distinta legislación: todo lo cual repugna al contrato de matrimonio que, ora sea obra de la voluntad expresa, ya de la voluntad tácita de los esposos, es, por su esencia, irreformable é irrevocable después de contraído el matrimonio.

Sin duda se alegrará en apoyo de la doctrina que impugnamos que una nación no podría reconocerle eficacia en su territorio á las leyes concernientes á inmuebles, sin menoscabo de su soberanía.

« Es esencial »—dice Portalis—« que la soberanía sea indivisible y que extienda su autoridad exclusiva á todo el territorio, así como la extiende á todas las personas que lo habitan. La soberanía no sería completa si estuviera dividida, si una parte del territorio pudiera hallarse sometida á leyes extranjeras, porque formando el conjunto de los inmuebles el territorio público de un pueblo, es necesario que se rijan exclusivamente por las leyes del mismo. En una palabra, la realidad de las leyes concernientes á los inmuebles es una emanación de la soberanía; los particulares que poseen inmuebles no pueden oponer al legislador su calidad

de extranjeros y pedir que dichos bienes sean regidos por su ley personal, porque resultaría de aquí que una parte del territorio estaría sometida á una ley extranjera, y por consiguiente, no sería completa é íntegra la soberanía, sino que estaría dividida, siendo así que por su esencia es indivisible. Para que sea completa, es necesario que todo el territorio, esto es, todos los inmuebles sean regidos por un solo soberano, por el soberano territorial. » (Cita de Fiore).

Es este un concepto en extremo material de la soberanía, derivado del Feudalismo. No cabe duda de que la soberanía se ejerce sobre el territorio; pero tal concepto no debe entenderse en el exclusivo sentido que Portalis le atribuye. El Estado posee sobre todo el territorio el dominio eminente, que lo inviste de la facultad de expropiación por causa de utilidad pública y de cobrar impuestos: dicta así mismo leyes en cuya observancia está interesado el orden público, como las que establecen servidumbres que derivan de la situación de los fundos ó en interés general de la agricultura; las leyes relativas á la trasmisión del dominio, á la constitución de hipoteca, enfiteusis y su redención. Ningún Estado podría permitir en su territorio la aplicación de leyes que fuesen contra lo



Nº 716 - Chemin de fer Territet-Glion

SUIZA: Ferrocarril Ferritet-Glion

preceptuado por él sobre las materias indicadas. Pero no padecería en lo más mínimo la soberanía territorial de Venezuela, pongo un ejemplo, porque un padre de familia extranjero, domiciliado fuera de la República, tuviese el usufructo sobre la mitad ó la tercera parte de los bienes del hijo, situados aquí, ó no tuviese tal usufructo; y lo mismo cabe decir respecto del contrato de matrimonio que acordase á la mujer los dos tercios de los bienes, en vez de la mitad, ó que le atribuyese á ella, ó al marido, ó á los dos, la administración, etc.

En una sentencia dictada á 3 de Mayo de 1902, establece el Tribunal de Sena (2ª Cámara) lo siguiente:

« Las reglas que conciernen al régimen matrimonial son generales: ellas son « extrañas á las disposiciones del artículo « 3º del Código Civil, y se aplican á los « inmuebles poseídos en Francia por ex- « tranjeros, cuando no causen detrimento « to á intereses de orden público ». (T. I P.—Nºs. III—IV de 1903).

Aquí debemos establecer la distinción, necesaria en todo caso, entre las leyes de orden público y las que miran sólo al interés privado: las primeras han de permanecer siempre intactas; las segundas deben ceder ante la ley extranjera, cuando así lo exija la Justicia, cuya soberanía no está circunscrita á las fronteras, ya que el cumplimiento de sus dic-

tados ha de ser la aspiración constante é inquebrantable de todas las Naciones.

Rechazamos, pues, la antedicha doctrina acerca del régimen matrimonial.

La ley del país en que se celebra el matrimonio.

Invócase como fundamento de esta opinión, que la magnitud, extensión y fuerza de las obligaciones convencionales se mide por la ley del lugar del otorgamiento del contrato; pero si bien es cierto que el matrimonio es un contrato, no es idéntico á los demás. En efecto: en algunas naciones, como Chile, El Ecuador y la República Argentina, necesita el matrimonio de los católicos la sanción religiosa para que su formación, requisito que no se exige en los demás contratos. En muchas naciones, como las tres que se acaban de nombrar, Venezuela, España é Italia, el vínculo del matrimonio es indisoluble; los demás contratos se forman por el mutuo consentimiento de las partes y se disuelven por su disenso, sin otra limitación que la impuesta por los derechos que hayan podido adquirir personas extrañas á esas estipulaciones, y que en ningún caso podrían ser lesionados. Los derechos y obligaciones que nacen del contrato de matrimonio son de carácter perpetuo, esto es, irreformables; en los demás contratos hay derecho siempre á modificar el vínculo jurídico. De lo expuesto se deduce lógicamente, que no se debe considerar ni presumir que los contrayentes hayan querido sujetar su régimen matrimonial, que se caracteriza por la fijeza y la perpetuidad, á la ley del lugar de la celebración del enlace, lugar que á veces designan la suerte ó accidentes pasajeros. Como el matrimonio es perpetuo, aun en las naciones en que existe el divorcio, la elección del lugar en que se realizó

debe estar adminiculada en la voluntad expresa ó presunta de los contratantes ó del esposo solamente, con la condición de permanencia, para que su ley aspire á regir el contrato de matrimonio.

La ley nacional de los cónyuges ó del marido solamente.

Es esta la opinión profesada por el eminente Fiore, quien la justifica en estos términos:

« A nuestro juicio, cualquiera que sea « el lugar en que se haya celebrado el « matrimonio, debe ser este regido en general por la ley del Estado de que fuese « ciudadano el individuo en el momento « de la celebración. La razón principal

« la hallamos en que la familia que se
 « constituye mediante el matrimonio per-
 « tenece al Estado de que el marido es
 « ciudadano, y que los hijos que pueden
 « nacer de la unión, nacen siendo ciuda-
 « danos de la patria del padre. Siendo
 « la ley del Estado la que debe regir ci-
 « vil y jurídicamente la nueva familia
 « que acaba de formarse y los miembros
 « que á ella pertenecen, es muy razona-
 « ble admitir que deben regirse por la
 « misma ley ». (Derecho Internacional
 Privado. Tomo I, pág. 143).

El primordial fundamento de esta opi-
 nión no es valedero respecto de las na-
 ciones en que la mera extracción no con-
 fiere la nacionalidad, sino el nacimiento,
 considerándose al individuo ciudadano
 del país en cuyo territorio ha nacido,
 como sucede en la mayor parte de las
 Repúblicas de la América del Sur; no
 existiría, pues, la uniformidad de legisla-
 ción en el gobierno de la familia.

La Constitución Venezolana establece
 en su artículo 8º, que son venezolanos
 por nacimiento:

« Todas las personas que hayan nacido
 « ó nacieren en el territorio de Venezue-
 « la, cualesquiera que sea la nacionali-
 « dad de sus padres ». No es procedente,
 pues, aquella opinión á la luz de nues-
 tra ley; y mucho menos si se considera
 que el artículo constitucional citado de-
 clara venezolanos á « los hijos de padre
 « ó madre venezolanos por nacimiento
 « que nazcan en el extranjero, siempre
 « que al venir al país se domicilien en él
 « y declaren ante la autoridad competen-
 « te la voluntad de serlo ». Se juzga que
 la nacionalidad venezolana de los padres
 no basta por sí sola para nacer ciudada-
 nos de Venezuela; es indispensable para
 adquirir nuestra nacionalidad, que el
 individuo de tal origen se domicilie en
 Venezuela y manifieste la voluntad de ser
 venezolano.

Y si no es capaz de sujetar, en todo
 caso, á la familia á un régimen uniforme
 ¿qué títulos puede aducir esa opinión
 para alcanzar su predominio? Las razo-
 nes que determinan la aplicación de la
 ley nacional de la persona para reglar
 su estado y capacidad, carecen de fuerza
 convincente si se trata de apropiarse esa
 ley, en defecto de capitulaciones, al go-
 bierno de los bienes conyugales.

*Acordamos, pues, la preferencia á la
 ley del domicilio conyugal en el momento
 de la celebración del matrimonio.*

El domicilio de una persona es el
 asiento principal de sus intereses morales
 y pecuniarios; es el centro de su vida
 jurídica y de su actividad
 de contratación; tiene el
 carácter de perpetuo, y en
 él nacen, se establecen y
 se ejecutan los derechos
 y obligaciones del indivi-
 duo; confiere jurisdicción
 á los tribunales en todo
 litigio respecto del de-
 mandado; además, en la
 mayoría de los casos es la
 ley que mejor se conoce.
 En el domicilio conyugal,

que raras
 veces se va-
 ría, es don-
 de el indivi-
 duo ejerce
 los derechos



Sra. Bréslil, artista francesa, del Teatro de Variedades

y cumple los deberes que surgen del
 matrimonio; y es de advertir que si
 para cualquier otro contrato permite
 la ley la elección de un domicilio espe-
 cial, el uso de esta facultad sería ab-
 surdo tratándose del contrato de matri-
 monio.

Las precedentes razones me deter-
 minan á preferir, para el régimen de
 las relaciones pecuniarias de los espo-
 sos, la ley del domicilio conyugal en
 la época de la celebración del matri-
 monio.

Esta misma solución la adoptó el Con-
 greso de Derecho Internacional Privado,
 reunido en Montivideo, en 1888; y el
 Instituto de Derecho Internacional—se-
 sión de Lausanne—en el mismo año,
 adoptó, en el reglamento Internacional
 de los Conflictos de leyes en materia de

matrimonio y de divorcio, las conclusio-
 nes siguientes:

« Artículo 14. A falta de contrato de
 « matrimonio, la ley del domicilio ma-
 « trimonial, es decir, la del primer es-
 « tablecimiento de los esposos, rige sus
 « derechos patrimoniales, si no apare-
 « ce de las circunstancias ó de los he-
 « chos la intención contraria de las
 « partes ».

« Artículo 15. El cambio de domicilio
 « ó de nacionalidad de los esposos ó del
 « marido carece de influencia sobre el
 « régimen establecido entre los cónyuges,
 « salvo derecho de tercero ».

He aquí el resultado de mi estudio. Al
 Colegio de Abogados corresponde emitir
 su ilustrado dictamen sobre este impor-
 tantísimo asunto.



ES

Mi cuerpo un armazón de vil basura ;
Mi espíritu una sombra de tristeza ;
Mi corazón un cáliz de amargura,
Y un ánfora de sueños mi cabeza
Donde guarda delirios la locura.

ANTONIO PLAZA.

México.

ANTRO

Tiene la casa maldita,
la casa negra, tres puertas ;
sus nombres : de la Esperanza,
de la Infamia y la Miseria.

¡Qué risueño, qué anhelante
por una el hombre penetra !
¡Qué triste, qué desgraciado
sale por las dos postreras !

Tu curiosidad se exita
y ya saber quieres luego
cuál es la casa maldita . . . ?
—Pues es la casa de juego !

RODOLFO MENÉNDEZ.

EL PECADO

Era Elisa muy niña, yo muy niño ;
jugábamos los dos alegremente,
y si ella me besaba con cariño,
yo le besaba con amor la frente.
Elisa fué creciendo, yo fui mozo
y aún siguieron los besos con el juego ;
Elisa fué mujer, hombre yo luégo :
y aún ella me besaba sin rebozo.
Un día mi tutor y su madrina,
los besos y los juegos prohibieron ;
y esta amorosa usanza peregrina,
que era *grave pecado* nos dijeron.
Más desde entonces siempre que nos vemos
y solos en su casa nos hallamos,
yo la digo muy triste : *¿No pecamos ?*
Y ella me dice con rubor : *¡Pequemos !*

o. CURTERO.

CONFORMIDAD

Nunca envidié de nadie la fortuna
Ni presumí de grande ó poderoso,
Ni la riqueza ambicioné, ni alguna
Palma triunfal de paladín famoso.

Jamás me aventuré de la laguna
De Anfítrite á surcar el seno undoso,
Ni nunca ví rayar blanca la luna
En otro cielo que en mi cielo hermoso.

Amor, divino amor buscó mi alma . . .
Más ya no importa que su hoz aleje
La muerte ó tronche de mi vida el hilo ;

Que en esta muda soledad y calma
Tan solo pido que el Señor me deje
Vivir sin odios y morir tranquilo.

FELIPE TEJERA.

1903.

DURANTE EL CREPÚSCULO

I

Aun del alto balcón, la luz discreta
En hilos de oro pálido caía,
Y aun la canción del último poeta
Temblaba en la marmórea galería.

Dudé ; temí . . . confuso y vacilante
Detuve en el umbral la incierta planta,
Y un dulce acento murmuró : « ¡adelante ! »
Y una voz juvenil me dijo : « canta ».

Entonces penetré : cobarde y mudo
Clavé en el fondo del salón los ojos,
Y ví brillar el esmaltado escudo
Bajo un dosel de cortinajes rojos.

II

Y la miré . . . Sobre el sitial oscuro
Su inmaculada faz resplandecía,
Y se bañaba el tapizado muro
En la azul claridad que la envolvía.
¡ Hermosa aparición ! . . . Doblé la frente,
Pulsé el laúd y medité un momento . . .
Y empecé á desatar tímidamente
El ala entumecida al pensamiento.

Canté : « Yo soy el nuncio de la pena ;
Vengo de las comarcas del olvido,
Y, bardo errante, mi palabra suena
Con algo de sollozo comprimido.

Señora mía : ya fragantes flores
Los caballeros á tus pies regaron ;
Ya en el rojo escabel los trovadores
Para verte y cantar se arrodillaron.

Hizo verter tu mágica belleza
Raudales de armonía á los laúdes,
Y ciñe, cual un nimbo, tu cabeza
El fulgor celestial de las virtudes.

El áureo manto de tus hombros rueda
En blandos pliegues por la rica falda,
Hasta el chapín que bajo el brial de seda
Despide sus destellos de esmeralda . . .

¡ Conserve Dios tu vida y tu abolengo !
Yo me alejo de aquí . . . noble señora ;
Que soy el nuncio del dolor, y vengo
Del lejano país donde se llora !

Morir debieran en el aire, mudas,
Las pobres notas que mi lira arranca ;
Yo solo sé cantar amargas dudas,
Y trovas tristes á mi musa blanca ! . . . »

III

Después . . . colgué el laúd, la ví un instante,
Holló mi planta la tupida alfombra,
Y tímido, confuso, vacilante,
Dejé el salón y me perdí en la sombra.

LUIS G. URBINA.

México : 1903.

CROMO

Niña de la blanca enagua
Que miras correr el agua
Y deshojas una flor ;
Más rápido que esas ondas,
Niña de las trenzas blondas,
Pasa cantando el amor.

Ya me dirás, si eres franca,
Niña de la enagua blanca,
Que la dicha es el amor ;
Mas yo haré que te convenzas,
Niña de las rubias trenzas,
De que olvidar es mejor.

M. GUTIERREZ NAJERA.

SORPRESA

(A MARY, DE LUTO)

Bajo la obscura noche de ese velo
Que me concita enojos
—Como nocturna ráfaga en el cielo—
La lumbré ví de tus hebraicos ojos.

¿ Tus ojos ? Dije mal. Hechizo humano
A producir no llega
Ese deslumbramiento soberano
Con que la luz de tus pupilas ciega.

¿ Tus ojos ? No son ojos : son el alba
Que al mundo el beso del color imprime ;
Son un canto que salva
Y una tierna plegaria que redime.

Cuando tranquilos miran son aliento
De tímida violeta ;
El astro que enardece al pensamiento ;
La musa de los cantos del poeta.

Son el murmurio de la casta fuente ;
El eco del favonío que suspira ;
El último ¡ ay ! doliente
Que al aire deja moribunda lira . . .

Mas cuando están airados, son el fuego
Que derritiera el polo ;
Que calcinara al mundo, para luego
—En la vacua extensión— irradiar solo.

Son la tormenta que el dolor desata
Y los pesares vierte ;
Son la centella que sulfura y mata ;
Son las rudas congostas de la muerte.

EMILIO CONSTANTINO GUERRERO.

ETERNAL

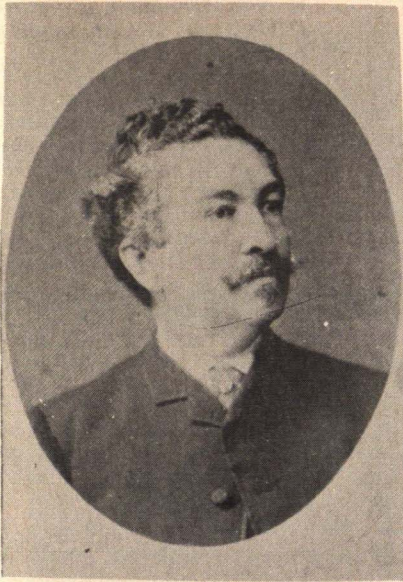
*Con sangre purísima de acacias y corales
escribo para ti la crueldad de mis versos
que vuelan errátiles como aristas, dispersos,
por entre los muros, en ruina, de mis ideales.*

*Van ellos al tropel ; turba gentil de turpiales
que ostentan el lujo de sus matices diversos
y cantan sus canciones, como artistas perversos,
por entre las espinas, en flor, de mis rosales.*

*Llevan mis estrofas el simbolo de los cipreses
cuando hablan de tu amor ; y en otras veces
para ti guardan el perfume de las violetas ;*

*son margaritas que murmuran de tu olvido,
que sollozan tristes juramentos en tu oído,
y dicen, cuánto aman á sus novias los poetas !*

J. I. VARGAS VILA.



GENERAL JACINTO R. PACHANO

† EN CARACAS EL 17 DE JULIO DE 1903

Cuando esperábamos que una vez más la robusta naturaleza del general PACHANO triunfase de la dolencia que últimamente le obligó á guardar cama, sorprendiéndonos la dolorosa nueva de su fallecimiento, el cual han lamentado en común la Patria, el Gobierno, la sociedad y las letras.

En efecto, el nombre del general PACHANO ha venido unido á los hechos más trascendentales y notables de nuestra vida política, en la guerra y en la paz, en los campos de batalla como en los bufetes de Gobierno, en la tribuna parlamentaria, en nuestra diplomacia y en los anales de la prensa y de las corporaciones ilustradas de la República.

Nacido en los días en que el país se agitaba bajo las ideas y las conmociones de la llamada Revolución reformista, tuvo desde niño abierto un vasto escenario á su carácter y á sus aspiraciones. Ya desde 1854 le encuentra la historia de nuestras luchas en el campo de batalla de Salineta, y desde entonces hasta que se cerró el ciclo de las grandes guerras, portó espada y dedicó su actividad, sus dotes y su energía á los reclamos de las sangrientas necesidades de aquellas épocas turbulentas. Concurrió á las dos campañas de la Federación, ocupando los tristes días del destierro las treguas de la guerra larga. Triunfante el Mariscal Falcón, hermano político de PACHANO y caudillo de los federales, desempeñó éste uno de los Ministerios del nuevo Gobierno; y desde aquel tiempo, sus aptitudes, sus servicios, la decisión suya por la causa política á cuya preponderancia había contribuido con sus esfuerzos, le asignaron puestos culminantes en las Administraciones de Venezuela, como Secretario de Estado en diversos Departamentos, Diputado y Senador, Delegado del Gobierno en varios Estados de la República, Comisionado especial á los Estados Unidos, Ministro Plenipotenciario en la República Dominicana y en el Brasil, Director de la Casa de Moneda, etc., etc.

Años atrás, en 1894, cuando pagamos

debido tributo á los merecimientos de los contemporáneos notables, compatriotas nuestros, digamos del general PACHANO lo que es oportuno reproducir: «Con marcado atractivo corre su pluma al tratar de asuntos delicados y tiernos, ora sea los que nacen de la contemplación artística, ora los que inspira y sugiere la admiración de las virtudes privadas. Y á fe que para pintar éstas con todo el calor de la verdad, bástale penetrar dentro de sí mismo, donde las hay templadas al fuego del más noble sentimiento, ó volver los ojos al hogar que formó en los días de su juventud, uno de los que más honran y enaltecen á la respetable sociedad venezolana. Distinguese el general PACHANO por la facilidad con que conjuntamente abarca y desenvuelve diversos asuntos históricos y literarios. Y así, mientras se le ve acopiar datos ó solicitar testimonios para el esclarecimiento de un hecho, lamenta en sentidas frases la eterna partida de un hombre ilustre ó traza en las blancas páginas de un album el elogio de la belleza y del ingenio.»

En los días en que la muerte ha decretado paz definitiva para el espíritu de aquel que sostuvo gallardamente largas y generosas luchas, presidía el primer tribunal de la República, la Alta Corte Federal y ejercía funciones de Director de la Academia Nacional de la Historia.

En un libro que mereció el veredicto favorable de Víctor Hugo y de César Cantú, la *Biografía del Mariscal Falcón*, en la prensa política y literaria del país y en numerosos trabajos de investigación histórica ó de puro carácter literario, consta la labor del general PACHANO, como hombre de estudio y de distinguidas aficiones intelectuales.

El Gobierno de la República, la Alta Corte Federal, las asociaciones ilustradas á que perteneció han decretado honores á los despojos del general PACHANO y público duelo por su fallecimiento.

Nosotros, al tomar la debida participación en el pesar que ahora experimentan la Patria y las letras, acompañamos con toda sinceridad en su muy justo dolor á la familia PACHANO, en la cual contamos muy apreciables amigos, como sus hijos los señores doctor don Manuel Fombona Palacio y el señor don Emilio J. Mauri.

ANTIRRIPIOS DE ULTRAMAR

II

Don Antonio nos invita á proseguir. Sigámoslo, para verlo despeñarse como un insensato en el abismo de sus pasiones.

«Vamos más adelante.»

«No te brinda la musa sus favores.»

El crítico, como lo acostumbra, separa este verso de los que siguen para hacerle creer al lector que el poeta Gutiérrez Nájera niega el numen de Díaz Mirón.

Con tales descoyuntamientos se le puede hacer decir á una frase todo lo contrario de lo que expresa. La Venus de Milo, así dislocada, resultaría un verdadero mamarracho.

«No te brinda la musa sus favores.»

«Aquí ha dicho Manolín una verdad por extraño que el caso parezca.»

«Porque en efecto, como verán ustedes en otro tomo, la musa no brinda sus favores al señor Díaz Mirón.»

«Pero Manolito enmienda su confesión al instante, añadiendo:

«Entre mirtos y rojas amapolas.»

Da pena ver al gran crítico valiéndose de semejantes artimañas, dignas, cuando más, de un abogado de mala fe.

«Ah! Pero lo gordo es lo que viene después.»

Todo hecho futuro es necesariamente posterior al acto de la palabra, pareceme, pues, mal dicho «lo gordo es lo que viene después, ya que es imposible, siendo como es futuro, que venga antes. Pudiera sí decirse en *seguida*, puesto que también podría venir *al fin* ó *en otra parte*. Después, en el presente caso, es pleonasma innecesario. Está incluido en *viene*: «lo gordo es lo que viene» ¿Cómo es posible que un maestro ignore estas cosas?

«Verán ustedes.»

«No te brinda la musa sus favores

Entre mirtos y rojas amapolas :

Cuando quieres gozar de sus favores

La asechas, la sorprendes y la violas.»

«Qué barbaridad!»

«Parece mentira que Manolito.... sí, parece mentira.... Pero esto me recuerda un cuento.»

Que se reduce á decir que Gutiérrez Nájera es de pequeña estatura y otras zarandajas de igual importancia.

Lean las poesías de Díaz Mirón y verán ustedes que aquellos versos varoniles y atrevidos son hechos, no con flores, sino con fuego y con hierro. Que no se parecen á los de los poetas que hablan de lágrimas y suspiros; que tienen el sello de independencia de un espíritu libre y rebelde.

«Sigue, Manolín, sigue :

«Tu verso no es el sonrosado efebo

Que en la caliente alcoba se afemina :

Vigoroso como Hércules mancebo

Acomete, conquista y extermina.»

En los «Ripios ultramarinos» puede el que quiera ver todas las sandeces que, sobre la precedente estrofa, hace decir la pasión al insigne don Antonio.

Lo anterior completa de todo en todo el retrato que del estilo de Díaz Mirón y de su temperamento se propuso hacer aquel célebre poeta y prosador, gloria de todas las naciones donde se habla el castellano.

«Pero tiene otra composición titulada «POR LA VENTANA,» que no sé si diga que es peor que la precedente.»

«Y eso que peor..... no puede ser ; porque aquello de la violación.....»

«¡Todavía no me ha pasado el espanto!...»

¡Vamos, hombre! ¿Nos quiere usted hacer creer que se ha escandalizado con esa tontería? Eso es tortas y pan pintado en comparación de lo que se ve y se oye en algunas zarzuelas españolas.

«Pues sí, POR LA VENTANA, se titula esta otra poesía de Manolín, y empuja :

«Prostituir el amor.....»

«No crean ustedes que esto es un verso octosilabo, como parece á primera vista.»



GÉNOVA : Iglesia de San Lorenzo

Lo parece por su sistema de estrangulan las frases ajenas.

Como sectario de la diosa india no tendría usted rival. Los tugs estrangulan por el cuello solamente, y usted hasta por el rabo, don Antonio.

«Y aun á la segunda y á todas las vistas posibles.

«No, Manolin quiere que eso sea la primera parte de un endecasílabo, para lo cual quiere que *prostituir* no tenga más que tres sílabas.»

Me voy convenciendo de que don Antonio se ha hecho maestro de cosas que ignora. ¿No sabe el crítico que la sínéresis autoriza al poeta, en casos como el actual, (ya que *ui* figura en la tabla de diptongaciones) para hacer de dos sílabas una solamente?

Pero aunque no fuera así, he probado antes, según creo, que en la Península se usa á cada triquitraque como *disílabo* el vocablo *reunir*. ¿No le parece á us-

ted mucho más suave la diptongación de *prostituir*? Aunque realmente tiene cuatro sílabas, nadie, al pronunciarlo, dice *prostituír*, sino *prostituir*.

Dése la molestia de fijarse en las producciones de los grandes poetas de su patria para que se convenza de que diptongan frecuentemente, no ya *dos vocales débiles*, sino *dos fuertes*, como sucede con *poesía*, que ellos convierten en *puesía*.

Al llegar aquí, oigo una voz que me grita: ¡Eso no es verdad! ¿Dónde están las pruebas?

¿Las pruebas?... No tengo ninguna á la mano....

Si, que las tienes decisivas, dice un gran literato, amigo mio, que ha visto el apuro en que me hallo, y me dicta los versos que siguen:

«¡ Mas quién aficionado á la *poesía*
No asiste á las *reuniones* del Liceo !»

(ESPRONCEDA).

Le ruego que se fije en la voz *reuniones*, afine de *reunir*, que en este verso se pronuncia *runiones*,

Aconsejole, don Antonio, que, antes de aventurarse en nuevas críticas poéticas, lea detenidamente un libro americano titulado «ORTOLOGÍA Y MÉTRICA DE LA LENGUA CASTELLANA POR DON ANDRÉS BELLO,» donde puede usted adquirir algunos conocimientos que le hacen falta.

Dice usted: «Pues nada, no señor. Le aseguro á usted y lo confieso, si es pecado, que no he leído á Hermsilla, ni sabría que hubiera escrito, si no fuera que le he visto citado muchas veces.»

Se lo creo sin apremio. Si usted lo hubiera leído no incurriría en tantos errores.

Hermosilla enseña hasta cuando, llevado por la pasión, comete no una, sino muchas injusticias; porque aunque á veces dice cosas inaplicables al asunto de que trata, lo que dice contiene enseñanzas que sirven para otros casos. Hubiera sido muy capaz de asegurar que la barquilla de Lope, que he copiado; cabalmente por ser de Lope de Vega, su víctima, es detestable; pero al decir como debe hacerse esta clase de versos, habría dado la verdadera regla; al paso que usted, en tono dogmático, le dice á Puga: «*Porque ha de saber el señor Puga y Acal que etc.*, y nos sale luego con el adefesio de que los heptasílabos no se acentúan sino en la *segunda sílaba y en la sexta*.

La misión del crítico es docente. Si al enseñar logra hacer reír, lo ha conseguido todo; pero hacer reír por hacer reír, francamente, don Antonio, no es misión de crítico....

«Prostituir el amor, llegar artero
De noche, *entre las sombras recatado*.»

«Pero claro es que si va de noche tiene que ir entre las sombras....»

Este don Antonio tiene unas candidices infantiles. Se ha figurado que, con haber suprimido la dicción *recatado*, engaña al público y le hace creer que Gutiérrez Nájera dice solamente: *de noche y entre sombras*, cuando el poeta lo que acaba de decir es: *de noche entre las sombras recatado*, que es como van los que tienen en mientes algún mal designio, pues el malvado se recata hasta de su propia sombra.

Pero barrunto ya fatigado al lector y temo aburrirlo si sigo apuntando todas las sinrazones de don Antonio.

La poesía de que se trata es corta, mas, al examinarla, dividela el crítico en tantos fragmentos é interpola tantas palabras impertinentes, que la cosa resulta



¿QUIEN PESA MAS? - Cuadro de Morgan

larga y fastidiosa; y para que no le suceda al lector lo que á mí, voy á llegar de una vez al fin de este artículo, pero me reservo escribir otro sobre el mismo asunto.

«Sentir el *hielo* que en las venas cunde.»

«¡Qué disparate! El *hielo* no cunde, Manolito; y en las venas menos.»

¡Don Antonio! ¡Don Antonio! ¡No diga tantas barbaridades!... *Hielo*, en el verso aludido, significa *frío*; y *cundir* vale tanto como *extenderse hacia todas partes una cosa*.

¿Le parece á usted disparate una frase al tenor de ésta: *El frío se extiende por todas sus venas?*

«Sentir el hielo que en las venas cunde
Cuando los nervios crispa el sobresalto,
Y maldecir la luna, si difunde
Su delatora luz desde lo alto.»

«Delatora y maldiciente. ¡Pobre luna!»
Está muy bien dicho que la luz de la luna es delatora cuando descubre amores ocultos é ilícitos, como los de que se trata en la composición.

Vuelva á leer la estrofa y se convencerá de que el poeta no llama á la luna *maldiciente*, lo que asegura es que los amantes la maldicen. ¿Usted cómo que se ha figurado que Gutiérrez Nájera debió decir de este modo:

Y maldecir á la luna?

Pues no acierta usted, porque «cuando el nombre es *apelativo de cosa*, no se usa en castellano la preposición *á* en la equivalencia del acusativo.»

Verdad es que cuando el verbo es de aquellos que de ordinario llevan acusativo de persona, como *maldecir*, puede usarse con tal preposición, aun cuando lleve acusativo de cosa; pero ello no es en manera alguna regla obligatoria, sino simplemente una permisión.

Hablando con sinceridad, las dos poesías de Gutiérrez Nájera adolecen de levísimos defectos, que no ha sabido encontrar don Antonio. Hubiéralos señalado el egregio crítico y nos habría ahorrado el disgusto de verlo aparecer como insipiente.

FRANCISCO PIMENTEL.
(De la Real Academia Española.)

ANTE LEON XIII

¿Es una madeja de seda, es una flor, un lirio de cinco pétalos, un viviente lirio pálido, ó acaso una pequeña ave de fina pluma? No, ni madeja, de seda, ni lirio, ni pájaro delicado: es la mano del pontífice, es la diestra de León XIII, la que acabo de tener entre mis dedos y mi beso sincero se ha posado sobre la gran esmeralda de la esposa que recompensa en una irradiación de infinita esperanza la fe que no han podido borrar de mi espíritu los rudos roces del mundo maligno y la lima de los libros y los ácidos ásperos de nuevas filosofías. Bien haya la mano que me movió de París, para que la casualidad me hiciese estar en Roma en el momento de la llegada de la peregrinación argentina. Nada más misterioso y divino que la casualidad. No pensa-

ba yo alcanzar á conocer al Papa Blanco; creía que cuando llegase á la ciudad ecuménica ya se habría apagado la leve lámpara de alabastro. La lámpara se está apagando, ó parece que se apaga, aunque en veces la luz tiene brillos inusitados, como de un sobrenatural aceite, y hace creer en los milagros de la voluntad, que de todas maneras son los milagros de Dios. Es tiempo en que el Año Santo trae á Roma caravanas de creyentes de todo el mundo católico. Lo que á París lleva el placer trae á la Villa Eterna la religión, una incesante corriente humana que se renueva á la continua, corazonces fervorosos que animan sangres de diversas razas, labios que rezan en distintas lenguas, ciudadanos de la cosmópolis cristiana que con un mismo aliento proclaman la unidad de la fe en la capital de Pedro y de Pablo. *Civis romanus sum*.

Antes de ver al pontífice de cerca, de besar su mano, de escuchar su voz, le había visto dos veces en San Pedro, una en ceremoniales de beatificación, otra dando la bendición á miles de peregrinos. No fue la primera ocasión la que mayormente conmoviera mi ánimo, con todo y llamar más á lo imaginativo la pompa solemne de los ritos, la música singular bajo las techumbres suntuosas é imponentes de la basílica, las rojas colgaduras que empujuran la vasta nave central en que el soberbio baldaquino retuerce sus columnas salomónicas, el concurso de altos ministros y príncipes eclesiásticos, y la asamblea de fieles que saluda al emperador de los católicos. Des-

de Taine la palabra "ópera" se ha escrito muchas veces á este respecto, para que mi lealtad de respetuoso no haya sido perturbada por los inconvenientes que traen la tarea de pensar y el oficio de escribir. La segunda vez fué cuando ví mejor y sentí más hondamente al pálido vicario de Jesucristo.

Hervían las naves de gentes diversas. Peregrinos de varias peregrinaciones lucían en los brazos ó en los pechos sus insignias. Religiosos de varios colores circulaban en el inmenso concurso; altos y rubios teutones, de caras macizas, de anchas espaldas, conversaban serios; curas y seminaristas españoles hablaban, se embromaban, bulliciosos; sacerdotes franceses, con ferviente *chauvinisme*, cantaban en alta voz himnos, recomendando especialmente la Francia al Eterno Padre. Gentes de la campaña italiana, con sus vestidos pintorescos, alegraban de vistosas estofas y de curiosas y brillantes orfebrierías la masa compacta, la apretada reunión de correligionarios. Aparecieron los estandartes de los peregrinos, y se oyeron largos aplausos de grupos parciales. Una bandera francesa, que llegó sola, tuvo un general saludo de palmas y aclamaciones.

Allá arriba, sobre el altar, sobre la tumba de Pedro el Pescador, una inscripción latina pide al señor que prolongue la vida de León XIII. Es la petición tácita de todas esas almas reunidas con un mismo fin al abrigo del colosal monumento del Bramante: es la plegaria que en todos los climas de la tierra se eleva de millones de fieles. Las tribunas levantadas alrededor del altar en que ha de officiar su santidad están negras de fracs y de mantillas. Se confunden los rostros de todas las edades. Las mantillas cubren cabelleras blancas ó decoran cabezas en que se encienden jóvenes ojos amorosos que pugnan por ser severos en la majestad del recinto. De pronto, mientras los franceses continúan con sus cantos, comienza allá por la entrada de la iglesia, por el lado que da á la Puerta de Bronce, entrada del papa, un rumor que crece y se convierte en un claro aplauso; y éste se propaga con un ruido resonante, bajo los dorados artesones basilicales. Han aparecido los guardias suizos: brillan los cascos romanos de la oficialidad, los soldados del uniforme miguelangelesco presentan las alabardas, y una cosa se divisa blanca en marco rojo, una cosa que se va acercando entre explosiones de voces y agitar de pañuelos: es el papa en su silla. Ya está cercano el papa León, ya va á pasar frente á mis ojos. Un grupo de españoles clama sus vivas de manera delonante; un grupo de alemanes hace tronar sus ¡hoch! ¡hoch! ¡hoch!, mientras los italianos repiten su conocido ¡E viva il papa re! Sobre la silla escarolata, de cuando en cuando, se alza, en esfuerzo visible, un dulce fantasma, un sér que no es ya terrestre, poniendo en un solo impulso seguridad de aliento, creando fuerza de la nada; el brazo se agita débil, se desgranar de la mano blanca las bendiciones, como las cuentas de un rosario invisible, como las uvas de un ramo celeste. Al pasar frente á mí un chorro de sol cae oblicuo y vibrante sobre la misteriosa figura, y puedo ver por primera vez bien, en un baño de luz, al papa León. Cien veces pintado, mil veces descripto, no hay palabras ni colores que hayan dado la sensación de la



S. S. LEÓN XIII. — Fotografía tomada en sus hábitos privados, del Vaticano

realidad. Todos se encontraron en lo cierto cuando se sintieron impresionados de blancura. ¿Recordáis el verso: *Qué cosa más blanca?*.... Sumad nieves y linos, cisnes y espumas, y juntad palideces de ceras, color suave de pulpas de lirios y de rosas té, y agregad alba transparencia, como de un ámbar eucarístico, y poned la animación de una inexplicable onda vital, y he allí lo que pasó ante mis ojos, bajo la gloria solar, en ese instante. ¿Cómo alienta ese dulce sér fantasmal? ¿Cómo da luz aún la frágil lámpara alabastrina! Y cuando los cantos del ritual comenzaron, y fué el padre santo al altar, ¿qué brazos desconocidos le sostuvieron? ¿Y qué onda sonora puso en su voz la fuerza que hizo esparcir su canto por las naves inmensas, de manera tal que no se creería brotase de ese cuerpo de paloma? Cuando volvió, otra tempestad de entusiasmo se desencadenó á su presencia. Ví á mi rededor barbas de plata y mejillas frescas, húmedas de las más puras lágrimas. El pontífice no tenía la constelada tiara tres veces regia, no llevaba á su lado los flabebes orientales. Sencillo pasó en su roja portantina como una perla en un pétalo de rosa. Y

se desvaneció á mis ojos, como en un sueño. La tercera vez....

La tercera vez, agregado á la peregrinación argentina, pude estar por dos ocasiones, gracias al obispo monseñor Romero, amable de toda amabilidad, delante del pontífice. Muy temprano, por la mañana, el peluquero me había encontrado algunas canas nuevas; yo en cambio, ¿por qué no decirlo? sentía en el corazón y en la cabeza mucho de lo que hubiera el día de la primera cita de amor, y de la publicación del primer libro. Se despertaba en el fondo de mí sér como un perfume de primera juventud; y todas las lecturas y todas las opiniones no pudieran poner el más ligero vaho empañador en esas horas cristalinas. El viejo feo de Zola, el avaro de los decires de antecámara, el sinuoso ajesuizado ó jesuita del todo, el contemporizador con la democracia moderna, el papa de los periódicos, desapareció, se borró por completo de mi memoria, para dar lugar al papa columbino, al viejecito sagrado que representa veinte siglos de cristianismo, al restaurador de la filosofía tomística, al pastor blanco de la suave sonora, al anciano paternal y al poeta.

A las once era la cita, y, presididos por monseñor, fuimos, demás está decirlo, puntuales. Nuestra insignia azul y blanca en el pecho, nuestras tarjetas, rojas ó moradas, en la mano, subimos las escaleras vaticanas, pasamos por la Puerta de Bronce y penetramos en la Sala Clementina, guardada por suizos, en donde habíamos de recibir la personal bendición. La Sala Clementina, ¿recordáis? Es aquella que vió Pedro Froment en la novela. "Esta sala Clementina, inmensa, parecía sin límites, á esa hora, en la claridad crepuscular de las lámparas. La decoración tan rica, esculturas, pinturas, dorados, se esfumaba, no era sino una vaga aparición flava, muros de ensueño, en que dormían reflejos de joyas y pedrerías. Y, por otra parte, ni un mueble, el pavimento sin fin, una soledad alargada, perdiéndose en el fondo de las semitinieblas. . . . El se contentó con mirar á su alrededor, evocando las muchedumbres que habían poblado esa sala. Hoy aún, era la sala accesible á todos, y que todos debían atravesar, simplemente una sala de guardias, llena siempre de un tumulto de pasos, de idas y venidas innumerables. ¡Pero qué muerte gravitante, desde que la noche la había invadido, y cómo estaba desesperada y cansada de haber visto desfilir tantas cosas y tantos seres!" No tuve la impresión de Pedro. Al contrario, invadida por la luz que entraba por las ventanas laterales, la sala extensísima y severa parecía dar la bienvenida. Las figuras de los frescos en sus posiciones, en sus énfasis simbólicos, la Justicia, la Fe, las escenas de la entrada, la gloria del Santo Espíritu en el cuadro del fondo, y sobre nuestras frentes en el vasto plafón, los brazos abiertos del pontífice que asciende al empirio sostenido por el apoyo de los ángeles, decían felices augurios, daban reconfortantes pensamientos. Si, el papa Clemente era un buen introductor ante el papa León. Este debía pasar, dentro de poco, detenerse con nosotros, para ir luego á bendecir en la basilica á otros miles de peregrinos de distintos puntos de la tierra. Mientras un maestro de ceremonias nos coloca en el orden usual y monseñor Romero entra á los salones interiores en compañía de otro prelado, observo. A la entrada de la sala dos alabarderos guardan la puerta, y al extremo opuesto una escolta de ese vistoso y arcaico cuerpo aguarda el instante de los honores.

Circulan, pasan de un punto á otro, rojos *bussolanti*. Un franciscano joven, de rostro noble é inteligente, sale de lo interior y da algunas órdenes. Tengo la suerte de que mi nombre haya llegado á sus oídos, y me sorprende su inesperada afabilidad. Es el secretario del cardenal Vives. Los argentinos son divididos en dos grupos. A un lado los sacerdotes, á otro los laicos. Los rostros, casi todos, revelan una indudable creencia en la extrahumanidad del varón apostólico que ha de aparecer á nuestra vista dentro de cortos instantes; algunos, ciertamente, reflejan como la preconcebida esperanza de un espectáculo de profana teatralidad. Las señoras, desde luego, todas, damas altas, y modestas, todas, sin excepción, manifiestan la gracia de una fe sin reservas. Por otra parte, con sus sencillos y negros trajes y tocados, todas parecen iguales: y allá en lo invisible y supremo, el hijo del Carpintero que también era de la raza de David, no hace diferencia en-

tre esos millones y aquellos pobres pesos que atravesaron el mar. Un golpe de alabarda en tierra, una voz, la guardia se forma. Es un cardenal que pasa. Conver- samos en el grupo de la prensa. Hay, únicos y vistosos, dos fracs coloreados de decoraciones. Un fotógrafo prepara su máquina, que ha de resultar inútil. Tras largo esperar, se oye un rumor, un ruido de pasos, la guardia se forma, presenta las armas. Cascos romanos crestados de oro, antiguas gorgueras y jubones, espadas desnudas, cardenales, obispos y una roja silla de manos que se coloca en tierra. Entre la roja silla de manos, semejante á una joya en un estuche está León XIII. Las guardias le forman cuadro. El besamanos comienza. Hay que detenerse tan sólo unos cuantos segundos, pues somos muchos. Monseñor Romero, al lado de la silla de manos, hace las presentaciones. Mientras me toca mi turno puedo ver bien al Padre Santo. No, no hay ningún retrato que se le parezca, ni el reciente que acabo de ver en París, de Benjamin Constant, y que está señalado como una obra maestra. ¿Quién ha sido el *farceur* que vió en esta boca grande, de labios finos y bondadosos, de una vivacidad infantil que se juntara á la extrema vejez; la frente hermosa, bien moldeada, bajo los cabellos blanquismos y solideo de nieve; los ojos son oscuros y brillantes, pero no los escrutadores diamantes negros de Zola, sino dos luces anunciadoras de interiores iluminaciones; las orejas grandes, transparentes, como la nariz, de dignidad gentilicia; y el cuello liliat, que sostiene apenas el globo del cráneo; el cuerpo delgado, de delicadeza inverosímil. Cuando estuve frente á frente á darle el beso de respeto, ví la mano, toqué esa increíble mano papal, sobre la que brilla la enorme esmeralda de la esposa, esa mano que me parecía una madeja de seda, ó una flor, un lirio de cinco pétalos, un viviente lirio pálido, ó acaso una pequeña ave de fina pluma. Y la mirada de los ojos, casi extraterrestre, y la voz que se escapaba de aquel cuerpo frágil, de aquella carne de Sevres, daban la idea de un hilo milagroso que sostuviere por virtud de prodigio el peso vital. ¿Cómo esta pasta sutil no se quiebra al menor soplo de aire, al menor estremecimiento de los nervios? ¿Cómo esa hebra tan leve como un hilo de la Virgen no se rompe á la más insignificante impresión, y resiste no obstante á la continua corriente de tantos inviernos, á la palpitación del orbe católico que tiende al blanco Pastor, á la tarea física que cansaría á un hombre robusto, de levantar el brazo, ese pobre brazo senil, en la impartición de miles y miles de bendiciones? Una niña pasó, besó á su vez la mano; el papa la sonrió como otro niño; quiso hacerle una caricia, y la criollita, asustada, se escapó veloz. Alzaron la silla; la escolta, los caballeros palatinos, los dignatarios áulicos se pusieron en marcha hacia San Pedro.

Un aire de veneración flotaba sobre aquel triunfo tranquilo cuando los vives estallaron—inútiles, insólitos. ¡Nuestro silencio estaba lleno de tantas cosas en aquel instante! De mi diré que viví por un momento en un mundo de recuerdos. Era la infancia de músicas y rosas, la lejana infancia, en que el alma nueva y libre parecía volar ágil como un pájaro

de encanto entre los árboles del Paraíso. Eran las viejas campanas de la iglesia llamando á misa; la ropa dominical, sacada de los muebles de alcanfor, la ida á la catedral al claror del alba, la salida en plena luz matutina, la dulzura de la casa pacífica, la buena abuela y sus responso- rios, la imagen de la Virgen venida de Roma, el cura que iba á jugar tresillo, y el granado en flor bajo el cual los labios adolescentes supieron lo que era el primer beso de los labios de la prima rubia: porque el primer tiempo de la fe era también el primer tiempo del amor. Y era la semana santa, con sus ceremonias simbólicas, con sus procesiones alegres como fiestas nupciales, con el entierro del Viernes santo, á que las mujeres asistían vestidas de luto, y en que los canónigos me atraían con sus largas caudas violetas; el *lignum crucis*, llevado en la noche al són de tristes trompetas que rompían la sombra en el silencio del negro firmamento. Y eran aquellos mis años primeros, en la amistad de los jesuitas, en el convento silencioso ó en la capilla florida de cirios, en que mi mente juzgaba posibles las palmas de los Gonzagas, los nimbos de los Estanislao. Entonces se abrieron á la aurora los primeros sueños, entonces se rimaron las primeras estrofas. Y la memoria de los sentidos me despertaba ahora la sensación de las cosas pasadas, ya perdidas en lo largo del tiempo. Visión de lámparas rituales, de velas profusas, de altares decorados en que estaban en su inmovilidad de ídolos los simulacros de las vírgenes y de los santos; colores y pedrerías y oros de casullas, negras siluetas de sacerdotes que se perdían en lo oscuro de las naves, ó á lo largo de los complicados corredores del convento; olor de la cera, del incienso, de las flores naturales que se colocaban delante de las imágenes, olor de los hábitos del padre confesor, olor de la cajita de rapé de aquel anciano encorvado, de aquel anciano santo que me colmaba de consejos y de medallas y cuyo nombre de ave inocente le venía tan bien. . . . ¡Pobre padre Tortolini!

Cuando León XIII retornó de San Pedro, otro grupo de los peregrinos debía recibir la bendición; volví á verle otra vez. Estaba más pálido aún si cabe: parecía que hiciese con más dificultad los movimientos de la cabeza y del brazo. Me temo que el doctor Lapponi no consienta dentro de poco la repetición de estas audiencias, de estas idas y venidas á la basilica. ¡Quién sabe si algún día de estos el milagro cesa, el prodigio tiene fin, y esa vida rara, así como un cáliz de Murano, al fino aliento del aire, cruje, se quiebra, se deshace!

Vuelvo á contemplar sus ojos que brillan en un fuego amable, su sonrisa un poco triste, un poco fatigada, su mano que da todavía una última bendición.

Y se lo llevan, con el mismo ceremonial de la venida. Cascos romanos crestados de oro, suizos con su uniforme rojo, negro y amarillo, alabardas, espadas desnudas, collares, gorgueras, jubones, como en los cuadros, como en las tablas. Rumor de gentes. Silencio. Pasó.

Ah, la Pálida anda rondando por el palacio; en la *camarde* está impaciente por entrar en el Vaticano, y hacer que el martillo de plata del cardenal camarlen- go toque la frente de Joaquín. Y el anciano siente sus vueltas, su revuelo, el

ruido metálico de la hoz, lista como en el fresco de Orcagna. Y repetirá sus propios versos, el tiarado poeta:

Quanto all' orecchio mio suona soave
 Ate, madre Maria ripeter Ave!
 Ripeter Ave e dirti, ó madre pía,
 E a me dolce e ineffabile armonia.
 Delizia, casto amor, buona speranza
 Tale tu sé, ch'ogni desire avanza
 Quanto spirto, m'assal maligno e immondo,
 Quando d'ambascie piú m'opprime il pondo,
 E l'affanno del cor si fa piú crudo,
 Tu mio conforto, mia difesa e scudo
 Se a me, tuo figlio, aprí il materno seno,
 Fuggi ogni nube, il ciel si fa sereno.
 Ma già morte s'appressa: deh! in quell'ora,
 Madre, m'aiuta: lene, lene allora
 Quando l'ultimo di ne disfaville.
 Con la man chiudi le stanche pupille;
 E conquiso il demon che intorno rugge,
 Cupidamente, all'anima che fugge
 Tu pietosa, ó Maria, l'ala distendi;
 Ratto la leva al cielo, a Dio la rendi.

Estas notas que rememoran en lo moderno la plegaria rimada del más católico y desgraciado de los poetas, y en lo antiguo el fervoroso y armonioso Jacopone da Todi, os harán recordar que el pastor de los corderos de Jesucristo es también árcaico en las praderas de Apolo. Nada más hermoso que esos luchadores proyectos de Dios ó de los pueblos: favorecidos por el numen, en los resplandores de su ocaso, en los años de las tranquilas nieves, guardan el culto de la belleza, la pasión generosa del arte, y conciertan sus números, cultivando las flores perennes, las rosas que no mueren, al amor siempre fecundo y sano de la lira. Me he imaginado encontrar al Padre Santo, en una mañana de las calendas de mayo, rejuvenecido, sonriente siempre, poseído en esos instantes de su *deus* olímpico, del que le ha hecho manejar vibrantemente las cuerdas de su lírico instrumento, de manera que los pies de sus exámetros han golpeado el sagrado suelo latino, al mismo són y compás con que galopan las cuadrigas magníficas de Horacio. El pontífice me acoge, y, puesto el pegaso á pacer, le digo, poco más ó menos, mientras los lírios nos inciensan con sus incensarios y los jazmines llueven sus estrellas de nieve, y los gorriones forman conciliabulos entre las copas de los pinos: Beatísimo padre y querido colega, ¿os repetiré una cosa que sabéis tanto como yo, y que os diría en sabios dactilos y flamantísimos espondeos, si supiese tanto latín como vos? El cielo es azul, la primavera avanza gentil, con su cortejo florido como en la pintura de Sandro; la tierra palpita, al canto del agua y al fulgor solar; alabemos al Señor. Frate Sole nos envía su saludo, nuestra hermana la rosa su mensaje, nuestra hermana la mujer su sonrisa; alabemos al señor. Os habéis mezclado á las luchas de los hombres; cuando vuestros rebaños han empezado á topetazos, habéis intervenido con el cayado, y habéis hecho bien. Habéis enviado, como águilas de paz, vuestras encíclicas, á revolver sobre el mundo. Sois divino, habéis sido sacerdotal, *sacerdos magnus*; sois humano, habéis sido hábil. Para lo otro os ejercitasteis en la diplomacia. Habéis mostrado á los pueblos que estáis con ellos y á los reyes indicado el camino. ¿Acaso ha dicho á vuestro

oído, el rumor del porvenir, lo que se acerca; acaso *Lumen in caelo*, sabéis lo que anuncian los signos de hoy, para cuando aparezca el sol en su alba roja el día de mañana? Padre Santo, Pedro Froment no dejaba de tener razón. La palabra de *conditioe opificum* ha pasado sobre la cabeza de los de abajo, que muy pocos han sentido su benéfica influencia, bajo la opresión.

Habéis señalado más de una vez el camino probable de la verdad, habéis hecho lo posible por evitar guerras y desconcertos. Habéis tenido que ver con los cancilleres y con los embajadores, con el señor de Bismarck y con el señor de Cánovas, y con el señor Hanotaux y con el señor de Giers. Querido colega, Maron es mejor. ¡Oh pontífice poeta! En vuestra tiara está Marbodio, á vuestra izquierda Minucio, á vuestra derecha Gregorio; y cuando decís la misa hacéis comulgar á las nueve musas, mientras la misma infecundidad florece en blancos ramilletes de cánticos en los coros de la Sixtina. Habitáis el más maravilloso de los palacios; allí al lado de la fe ha tenido siempre su mansión el arte. Gloria sea dada á los papas que se rodearon de pintores, de escultores, de orífices, á los que protegieron y amaron á los poetas y á los que como aquel Eneas Silvio Piccolomini y vos mismo, juntaron á la triple corona pontificia la corona de laurel y pusieron en su vaso de oro el agua castalia. Sois filósofo, y volando sobre lo moderno habéis ascendido á la fuente de la *Summa*: sois teólogo, y en vuestras pastorales dais la esencia de vuestro pensamiento caldeado por las lenguas de fuego del Santo Espíritu; sois justo, y desde vuestro altísimo trono dais á cada cual lo que es suyo, aun cuando con el César no andéis en las mejores relaciones: sois poeta y discurriendo y cantando en exámetros latinos y en endecasílabos italianos, habéis alabado á Dios y su potencia y gracia sobre la tierra.

Allí, en vuestro palacio, en la Stanza de la Segnatura, Rafael, á quien llaman el divino, ha pintado cuatro figuras que encierran los puntos cardinales de vuestro espíritu. La Filosofía, grave, sobre las cosas de la tierra, muestra su mirada penetradora y su actitud noble; la Justicia, en la severidad de su significación, es la maestra de la armonía; la Teología sobre su nube, está vestida de caridad, de fe y de esperanza: mas la Poesía parece como que en si encerrase lo que une lo visible y lo invisible, la virtud del cielo y la belleza de la tierra; y así, cuando vayáis á tocar á las puertas de la eternidad, no dejará ella de acompañaros, y de conducirlos, en la ciudad paradisíaca al jardín en donde suelen recrearse Cecilia y Beatriz, y á donde, de seguro, no entran los que tan solamente fueron justos. Y León XIII sonreía, con una sonrisa más alegre que su habitual sonrisa, y los gorriones y las abejas del jardín me daban la razón. Los chorros de agua se encorvaban en arcos diamantinos, sobre las conchas marmóreas, en las pilas sonoras, reventaban las espumas irizadas; la sacra naturaleza en una vibración invisible pugnaba por manifestar el misterio de su corazón profundo; y al lado de León ví como un coro hermosísimo de Horas, que llevaban en las manos flautas y cistros. Y Jesucristo pasaba por los azules aires, como en un carro triunfal, no un Jesu-

cristo de pasión, sino de transfiguración, un divino Musagetes, fuerte y soberbio como el del juicio de Miguel Angel, crinado de oro agosto en su magnificencia. Y volví á decir: Beatísimo padre: la religión y el arte deben ir juntos en el servicio del Eterno Padre. Ved las viñas frescas, tendiendo sus ramos al sol; las ramas de los olivos parecen, al soplo del viento, armónicos metales; bajo los ramajes rien las niñas; la luz vivaz se esparce sobre el Tiber taciturno. Las naciones aguardan la venida de la incommovible paz; los hombres quieren por fin, ser redimidos del sufrimiento, y es hora ya de que Dios haga que resuenen juntos nuevos salmos y nuevas arpas.

Y él á mí:—¡Alabemos al Señor!

RUBÉN DARIO.

EN EL ASILO DE HUÉRFANOS

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, celebróse solemnemente, el día 24 del mes pasado, la festividad con que la Junta del Asilo de Huérfanos conmemoró el 25º aniversario de la fundación de aquella benéfica y benemérita Casa, el natalicio de San Vicente de Paúl y el del Libertador Bolívar.

En la mañana hubo fiesta religiosa en el templo de La Pastora, en acción de gracias; y luego, en el Asilo, se procedió á la distribución de premios á los huérfanos y á la lectura de los veredictos de los jurados del Certamen literario promovido por la Junta para aquel acto, y la de las dos composiciones premiadas, las cuales publicamos á continuación, así como el discurso pronunciado por el señor doctor Rafael Monserrate, designado para orador de orden.

Los números de canto y de música estuvieron bellamente desempeñados por señoritas y caballeros que recogieron nutridos y merecidos aplausos de la distinguida concurrencia que asistió al festival.

El tema dado para las composiciones del Certamen fue el siguiente: "Efectos que en la civilización moderna han producido los orfelinatos de San Vicente de Paúl."

El premio de prosa fue adjudicado á la producción del señor Manuel María Osorio, de Maracaibo, y el de verso á una composición del bardo zuliano señor Ubdón A. Pérez.

El Jurado de prosa lo constituyeron los señores doctores Ricardo Ovidio Limardo y J. M. Núñez Ponte; y el de versos los señores doctores Felipe Tejera y J. M. Hurtado Machado.

Al congratularnos con los favorecidos, reiteramos nuestros parabienes á la Junta del Asilo y en especial á nuestro distinguido y respetable amigo el señor doctor Agustín Aveledo, por los brillantes éxitos de su noble y civilizadora misión.

LOS ORFELINATOS DE SAN VICENTE DE PAUL

(EFECTOS QUE ELLOS HAN PRODUCIDO EN LA CIVILIZACIÓN MODERNA)



GRANDE en sí misma por su elevado objeto; magnífica por el sentimiento de humanitario celo que la inspira; sublime por el fin de glorificar

á Dios en el amparo de la inocencia abandonada á las crudezas de un destino ciego, tal es la obra, tal la inmensa labor del insigne Santo Vicente de Paúl.

El tiempo, sobre su alado carro, ha visto caer siglos en su seno desde que el ilustre hijo de Pouy abrió el ancho surco de su generoso trabajo, y á cada nuevo sol fructifica con mayor fuerza la semilla depositada en él. Privilegio ése de las buenas ideas, que perduran y coexisten con el instinto de salvación de los pueblos sensatos, que fian dócilmente en la divina protección del cielo.

Esta obra, esta labor inmensa no es una idea vana que flota y pasa y desaparece como la espuma del arroyo; no es la hormiga con alas que devoran los venecijos del aire; no el brillo falaz de estrellita errante que aparece sin esplendor y desaparece sin huella. No, el carácter insustancial de lo efímero no se advierte en ella en nada: ni en sus pormenores, que admiran por la cohesión, ni en su conjunto, que arrastra por la unidad moral que lo sostiene.

En ella está representado el diligente esfuerzo de los que viven cincelandos el vaso de oro fino en que ofrece la caridad sus dulces dones.

Grande fué en su origen, y grande ha sido también en su desarrollo y sus efectos.

No ha sufrido rectificaciones en su esencia, porque lo perfecto no las necesita.

Con tales condiciones, su influencia en la civilización tenía que ser lo que ha sido, lo que es y lo que será siempre: fecunda para el bien, eficaz para el ejemplo, y decisiva para la inatacable y repetida prueba de santidad de la doctrina católica. Doctrina de incomparable poder, que por la caridad y el amor hace del hombre primitivo y duro un Santo ó un Apóstol.

Los efectos de esa provechosa influencia están á la vista. Son un hecho de absoluta notoriedad, que tiene de su parte las declaraciones de la Historia y el testimonio de la conciencia universal.

De esa hermosa viña donde se siembra el grano bendito del trabajo y de las buenas costumbres; de esos Centros de verdad y de amor, donde el ángel de la caridad agita sin cesar sus blancas alas y la más pura abnegación tiene su asiento, de allí salen en triunfantes grupos afortunados cultivadores del suelo, que repletan sus trojes con el rubio y preciado dón de Ceres, y exprimen en holgados lagares el dulce y vario racimo de la vid; nautas valerosos que

desafían el furor de los vientos, y arrian la retorcida escola cuando cruje combatida la entena y el mar alborotado salta bajo la quilla en espumoso oleaje; artesanos de merecida prez, que prueban con ella que no hay deshonra en trabajar el cordobán ni en amasar las glebas; y para decirlo todo de una vez: salen de allí á la continua, matronas para el hogar y hombres útiles para todo.

Y cabe preguntar ahora ¿cuál sería la suerte de esos seres á quienes el delito ajeno arroja implacable á la vía pública como cosas inútiles, si la piedad no les tendiese su mano salvadora?

Ah! muy otro habría de ser su destino, porque sin luz en la mente y sin virtudes en el corazón, su ideal sería probablemente el vicio; su vida el libertinaje; su religión, la del placer sin freno; su familia, la escoria, los desechos de la Sociedad á quienes el demonio de la corrupción ha tocado con su abrasada planta; sus amigos, ningunos, porque la amistad es una virtud, y la virtud no vive sino en las almas puras; su porvenir, en fin, el hospital, el presidio, una muerte trágica sin interés y sin gloria.

Es natural: el que vive en el vicio tiene que morir en la deshonra.

Los orfanatos de San Vicente de Paúl son, pues, una institución de positiva utilidad práctica, moral, religiosa y política, que satisface una gran necesidad social de todas las épocas recogiendo y amparando al huérfano, y echando generosamente sobre el pasado triste de su vida, el manto de flores del consuelo, del cariño y de la virtud.

Ella sobrevivirá á todos los embates de las pasiones, á todas las resistencias de las almas ciegas, á todos los errores que la hostilizan. Contra ella se estrellarán los siglos, porque lo inmortal es condición de lo grande; y la inmortalidad de las cosas que tienen su fundamento en Dios, no es la inmortalidad condicional de las cosas del mundo, que pasan con él, sino una inmortalidad gloriosa, permanente y sin fin.

De igual manera que el limpio y ruidoso raudal de una fuente va marcando su paso por el suelo que riega con flores de encantado matiz, la labor civilizadora de los orfanatos ha ido señalando su huella al través de los tiempos con la florecencia espiritual de generaciones enteras, formadas y educadas en ellos para la regeneración social por el ejemplo. Ejemplo trascendental y fecundo de una vida que enaltecen á un tiempo el mérito de la virtud que lucha, y la gloria de la abnegación que triunfa.

No cabe en los límites de este corto trabajo hacer menuda historia de los orfanatos de San Vicente de Paúl; y fuerza es, para no cansar con una fría relación de detalles, tomar los sucesos por su cumbre.

La noble institución nació y se propagó en Europa, y moviendo los corazones y llamando hacia sí la atención de las inteligencias superiores, llevó su espíritu al continente asiático y á las tostadas arenas del Africa.

Pero eso no era bastante; y como el águila, segura de sus fuertes alas se lanza intrépida á la región del viento y descuella en la altura, así esta idea, nacida de un vivo anhelo de caridad, in-

flamada de santo ardor, échase otra vez al mar, y el mar serena sus turbulentas ondas, y ella pasa y llega victoriosa al seno virgen de América.

Aquí, en las orillas latinas donde el espíritu cristiano, á manera de atmósfera sutil lo envuelve y lo vivifica todo, aquí halla el medio más adecuado al desarrollo de sus altos planes. Y desde las eminencias volcánicas de Chile opulento y viril; desde los fértiles aluviones argentinos que lucen el verde ropaje de la vegetación acuática en el seno húmedo del Plata, hasta las risueñas y deliciosas orillas del Coquibacoa en el Zulia feliz, en todo ese inmenso campo ha encontrado sin esfuerzo adeptos y partidarios dignos de su grandeza y de su lustre, abejas solícitas del bien que dan sin medro el fruto de su dulcísimo trabajo.

¿Qué más?

¿Quién sabe si la idea salvadora de vitales principios estará en el cerebro de uno de esos pobres niños que los egregios discípulos del Santo, del Padre de los desdichados, recogen bajo la desnuda bóveda del cielo, sobre el musgo frío de un prado, ó bien en el oscuro zaguán de humilde casa, ó en el suntuoso pórtico de opulenta morada donde la felicidad y el lujo se atraen la mirada sesga de la envidia!

¿Quién sabe!

Los designios de Dios son impenetrables.

Acaso una de esas almas destinadas al parecer á arrastrarse entre la oscuridad y el llanto, sea aquí para nosotros el aliento profético que, apoyado en la verdad, en la verdad eterna de la enseñanza evangélica, empuñe con valiente mano la trompeta de la justicia y nos congrege á todos en una sola y poderosa comunión política y social, donde las ideas de confraternidad y de paz tomen para siempre el puésto de la división y la discordia, y donde el odio insensato de partido no arme con el hierro de la muerte á hermanos contra hermanos.

¿Por qué no se ha de poder esperar tamaño beneficio de una institución que tiene por objeto salvar al niño y educarlo para el bien; de una escuela que prevalece por el imperio de la virtud sobre el vicio, y por las víctimas que arrebatada á millares á la miseria, á la ignorancia, á los presidios y al patíbulo?

¿Pues no se valió la Providencia de la honda de un simple pastorcillo para derribar de su alto asiento la soberbia de Goliat?

¿Y no escogió, para mudar la faz del mundo, á doce hombres oscuros, cuyo primer sueño no fué arrullado en cunas de marfil, y cuyos hombros, acostumbrados sólo al cesto áspero del pescador, no pudieron soñar jamás con el roce de la crujiente púrpura imperial?

En resumen: ganar almas para el cielo, inteligencias para el mundo, ciudadanos para la patria, varones prudentes, sobrios y honrados, para la familia y para la edificación moral por el ejemplo y por las obras, hé ahí el fin, logrado de los orfanatos de San Vicente de Paúl, y hé ahí también cómo se manifiestan gloriosamente los efectos que ellos han producido en la civilización moderna.

MANUEL MARÍA OSORIO.

Caracas: junio de 1903.

DIOS ES CARIDAD

¡Oh Tú! bondad divina,
de amor y paz inagotable fuente;
antorcha peregrina,
cuyo destello ardiente
enciende el corazón, baña la mente:

Dáme en tu linfa suave
la dulzura beber con que suspira
sus cánticos el ave;
cóbreme mi baja lira
en tus rayos vigor; mi pecho inspira.

Así dirá mi acento
cómo eres tú, para el mortal que gime
en hondo desaliento,
raudal que le redime.....
fuego sagrado..... caridad sublime.

Tú das á Borromeo,
de su ejemplar abnegación en pago,
cien vidas por trofeo,
allí do en vuelo aciago
siembra la peste mortandad y estrago.

Eres la mano pía,
oculta á la curiosa muchedumbre,
que lumbre y pan envía
á do, sin pan ni lumbre,
clamores hay de intensa pesadumbre.

Por tí en estéril roca
ve el pueblo de Israel prodigio extraño;
y refrescan su boca
Jacob y su rebaño,
y de la ardiente sed vencen el daño.

De helado pordiosero
Martín la angustia, el infortunio mide,
y al eco lastimero
que abrigo al Cielo pide,
su capa con el mísero divide.

Tú das al peregrino
extraviado en noche tormentosa
por áspero camino,
posada generosa
donde, tranquilo yá, duerme y reposa.

Desciende de tus ojos,
á la oscura prisión, rayo furtivo,
y funde los cerrojos,
y rompe compasivo
los hierros en que Pedro está cautivo.

A campos de pavora
la planta guías con tenaz empeño,
y en digna sepultura,
con tu bendito leño,
al que inerte cayó, guardas el sueño.

Por tí brillantes alas
cobra la idea, y fuerza misteriosa,
del saber en las salas,
y á esfera luminosa
se lanza convertida en mariposa.

Tú el salvador aviso
pones en labios del varón prudente,
para el que va indeciso,
y vacilar se siente
de la revuelta vida en la corriente.

Tú vuelves al camino
que es de luz y verdad segura prenda,
al que, perdido el tino,
va con tupida venda
del error y del vicio por la senda.

Tú con perdón y olvido
pagas injuria vil, burla irrisoria.
¿No dió tu pecho herido,
para inmortal memoria,
ejemplo augusto en el sangriento Moria?

Y tú, que en la espesura
del huerto solitario sólo hubiste
tristezas y amargura,
¿no eres tú quien asiste
y da consuelo al corazón del triste?

Odios, calumnias, iras.....
torpes flaquezas del linaje humano,
que en nuestro mal conspira,
por tí, Dios soberano,
sufre paciente el corazón cristiano.

Y al ruego se apercibe,
y á tí pide, Señor, del triunfo cierto,
piedad para el que aun vive
del mundo en el desierto,
y eterna paz para el hermano muerto.

Tú de infamante pena
libras la esposa infiel, que gracia implora;
te mira Magdalena,
la altiva pecadora,
y unge tus pies, y arrepentida llora.

Tu excelso amor quebranta
aun del sepulcro la murada puerta:
Lázaro se levanta.....
de Jairo la hija muerta
al suave timbre de tu voz despierta.

Y en el postrer instante,
prometes en la Cruz goces divinos
á Dimas suplicante;
y en rayos peregrinos
truecas ¡oh Dios! la noche de Longinos.

Es en tu dulce nombre,
por cielo, tierra y mar, tres veces santo,
como realiza el hombre,
del mundo para encanto,
en la esfera del bien prodigio tanto.

Por tí, junto al hospicio
que al pobre erige, Juan de Dios se ufana;
por tí va al sacrificio
la fervorosa Hermana
de humilde toca y de sayal de lana.

Y, como tú en Judea
al infantil y bullicioso bando
que en verte se recrea,
tu séquito apartando,
llamas y acoges con afecto blando;

Cabe el abismo ignoto
do el huérfano inocente se despeña
sin pan, descalzo y roto,
triunfadora y risueña
Vicente de Paúl clava su enseña.

Y el que sin luz ni apoyo,
hambriento, en lastimoso desaliento,
vagaba en el arroyo,
tiene, ¡dichoso niño!,
consuelo, protección, nombre, cariño.

Simiente prodigiosa
llevada un día por el aire ledo
sobre mi patria hermosa,
do sigiloso y quedo
la recoge un filántropo: Aveledo.

Él abre el surco; entrega
á la madre común el germen sano;
con vivo amor lo riega;

y el árbol, yá lozano,
florece al sol bajo su experta mano.

Florece, y da en tributo
al noble horticultor que en él se encanta,
rico, abundoso fruto;
y abrigo, y sombra santa,
al coro alegre que en sus frondas canta.

Así, cual sol ingente
que baña en luz el ámbito rotundo,
¡oh Dios! ¡oh Dios clemente!
con el rayo fecundo
de tu infinito amor llenas el mundo.

UDÓN A. PÉREZ.

DISCURSO

DEL

SEÑOR DOCTOR RAFAEL MONSERRATTE

*Honorable Director del Asilo de Huérfanos!
Damas y Caballeros!*

“Vengo á suplicar la limosna de su palabra para los huérfanos,” díjome el ilustre Aveledo, cuando con impagable honor para mí y excesiva generosidad de él, llegó hasta mi pobre hogar en solicitud de la oración de este día.

El potentado de alma, el rico de afectos y de prestigios, el que no sabe ya donde guardar los tesoros de amor y de virtudes y que pordiosero de la desgracia vive mendigando dolores para apagar su hambre de filantropía, supo en esta vez, como siempre, tocar á las puertas del desvalido y queriendo llevarse una limosna dejó olvidado allá un caudal de agradecimientos.

Llevóse, sí, la limosna, pero cometiendo conmigo casi un despojo cruel: arrebatando de mi exhausta miseria intelectual, no el codiciado oro de la palabra disertada y sonora, sino el negro y desgastado cobre que estáis palpando en medio de tanta radiación de esplendores como aquí se advierte.

Mas ¿quién hace resistencia á estas benditas tiranías que se apoderan de las almas con la santa imposición del bien y que llegan, como han llegado ahora á mí, en la forma de immaculada austeridad, de bondad divina, de tremendo infortunio, es decir, Aveledo y los huérfanos, la grandeza del amor y la grandeza del dolor?

¡Lástima que no hubiesen encontrado en mí sino la humilde limosna extraída á duras penas de mis escaseces! Ofrenda más digna debiera lucir en este recinto donde se siente el espíritu en contacto con el Dios de las Misericordias, se respira el ambiente puro de los altares y se oye el aleteo de ángeles cuyas bulliciosas é inocentes algazaras despiertan conciencias dormidas y estremecen corazones alegatargados

“Al echar de menos nuestra infancia, no sentimos tanto pesar por la vida, por los años que se ofrecen á nuestra expectativa, como por la nobleza que nos ha abandonado,” dijo un notable pensador. Verdad profunda esta que entraña además arduos incomprensibles secretos de nuestra existencia y caracteriza la altísima importancia de Institutos como el Asilo de Huérfanos, cariñoso refugio adonde llega la cándida criatura, entumecida por el frío de angustiosa desolación, como trémula avecilla que cae del nido arrojada por las tempestades de la noche.

No es la infancia únicamente la edad inquieta, llena de castos embelesos, de alegrías indefinibles, de perezas celestiales: no es tan sólo la época de dulces arrobamientos que lle-



MISERIA Y PALUDISMO en Pueblo Nuevo - Tinaquillo. - Fotografía de A. Berti

va el encanto á la vida y el regocijo á los espíritus: esa eflorescencia de la humanidad es el pueblo en gestación: en el periodo en que aún no se ha doblegado: en el que practica la igualdad absoluta, ejerce la libertad y siente la belleza.

La humanidad en esos momentos está en plena y vigorosa posesión de sus más preciados dones. Reina con imperio irresistible y seductor: subyuga con el corazón: aplaca las más airadas tempestades con una sonrisa: su llanto no es el amargo lloro de las desesperaciones, sino el rocío del alba y sus anhelos y ambiciones, por descabelladas que sean, no cuentan ni un dolor ni un sacrificio.

¿Por qué los pueblos no permanecen eternamente niños? ¿Porqué son tan fugaces esos instantes en que todo es paz y júbilos y abnegación, para venir después la furiosa tragedia, la lucha formidable y sangrienta, la mentira y el odio, la confusión irritante y sarcástica de lo grande y lo pequeño, el ruido, la catástrofe, la vida y la muerte en vertiginoso torbellino y que parecen repetir en todos los tiempos la colérica protesta de Isaías, rugiente profeta contra «los vicios que se convierten en lacayos y los crimenes que se convierten en reyes?»

En los silenciosos umbrales de la eternidad es que volvemos á ser niños. Vuelve aquella prístina inocencia, aquella igualdad niveladora, aquel espontáneo desinterés, aquel afecto por el prójimo.

La primera infancia y la muerte, ha dicho Michelet, son los momentos en que el infinito irradiaba la gracia en el hombre, ya se tome esta palabra bajo el sentido del arte ó de la teología. Gracia móvil del pequeñuelo que juega, gracia austera y solemne del moribundo cuya vida fenece, siempre gracia divina. El hombre nace noble y noble muere: necesitase todo el

trabajo de una existencia para convertirse en grosero, repulsivo, para crear la desigualdad.

Sí: los extremos de la vida se tocan: la cuna y el sepulcro se dan la mano. En el último trance pareciera que el hombre sintiese la profunda nostalgia de sus primeros años y que iluminado por una luz extrahumana trasladárase en visión misteriosa á aquellos días felices tan olvidados, como aspirando á cumplir, en impecable transfusión, los destinos inmortales señalados por el Creador.

Tampoco es la infancia un aprendizaje, ni un trabajo preparatorio de la vida. Es la vida con todos sus esplendores: es la savia humana, noble y pura: es la naturaleza fragante y hermosa desplegando sus más brillantes galas, como la flor del bosque que perfuma el palacio de la fronda, da sus colores al opulento atavío de las selvas, brinda su néctar al pájaro de la montaña y ofrece su cáliz tembloroso al ósculo del espacio.

Dicen los libros sagrados que Dios hizo el hombre á su imagen y semejanza: el niño es la prueba cabal de esta verdad: él es la síntesis de todas las bellezas celestiales: su vida y su pureza son sin duda destellos de lo alto.

Por eso en el seno de la infancia es que vemos realizado el subime ideal de la unidad humana: en ella es que existe la verdadera fraternidad universal: todos los niños son iguales: todos se aman y se buscan: en ellos se agita latente el espíritu de Dios.

Traspasamos los lindes de esa edad y empieza la anarquía: entonces nos despojamos de nuestros mejores excelsos atributos y dispersos por la tierra, rota en pedazos la cadena de flores que nos ataba, no somos ya los candorosos hermanos de ayer sino los bravos combatientes del día.

El infortunio en el niño, su desamparo y

desgracia, las penas de esos ángeles que vuelan sobre sus desastres como blancas mariposas sobre las cálidas soledades del desierto, son las que mayores angustias producen al corazón y tristezas más hondas arrancan al ánimo.

La infancia desvalida es la naturaleza en tortura: la vida impoluta y sagrada indefensa contra la fatalidad: la más alta concepción humana azotada por dolor: la inocencia en tormentoso naufragio: el cielo y la tierra en clamorosa conjunción.

Cuando el hombre ofrece al huérfano regazo tibio y cariñoso, envuélvese en claridad divina. Representa entonces un símbolo supremo, de infinita magnificencia, de profundas reflexiones.

Huérfanos vagamos muchos sobre el planeta. El niño, de la amorosa caricia maternal que hace de la cuna un ara y del corazón un cántico: el hombre, de la virtud, del bien, de la temperancia de sus pasiones, del freno moderador de sus deseos; la casta virgen que ora junto á sus azahares deshojados, de las pudorosas galas que arrebatará, antes que la propia impureza, la maldad del elegido de su alma.

Y todos, todos, necesitamos de esa bendita caridad que acoge al débil, le presta el consuelo de los afectos y redime por el amor.

En el fondo de todos los espíritus, por tenebrosos que sean, hay siempre un resplandor: el mal absoluto no existe en ningún sér: soplemos ese tenue foco con el aliento del amor y lo veremos engrandecerse hasta iluminar con fulgores hermosos una existencia que creíamos irreidenta.

La caridad y la justicia son los dos fundamentos de la paz universal. Veamos en la ajena debilidad una ocasión para practicar el bién y así los pueblos y las naciones formarán la grandiosa república humana, en vez de esa vil acechan-

za y de ese fúnebre graznar de buitres en que se mueven los poderosos y los fuertes, haciendo víctima constante de los débiles y esparciendo por la haz del globo, desangradas, convulsas y dolientes, una Polonia infeliz, un Transwaal olímpico y una ultrajada pero jamás subyugada Venezuela.

En este Asilo sentimos la ardiente germinación de ese ideal precioso. En este santuario comienza la obra de redención: desde él se le dice á la Patria que sus hijos no son los proscritos de la suerte: que todos somos hermanos: que debemos vivir para la paz necesitada.

Un cuarto de centuria hace hoy que el benemérito fundador de este Instituto llevó á logro feliz su anhelado y nobilísimo propósito. Solo él sabe y saberlo debe todo el país, cómo á merced de esfuerzos múltiples, de desvelos, de gestiones continuadas, sólo sostenidas por su inagotable filantropía, ha llegado á rendir esta jornada, espléndida corona de gloria y de bendiciones que orla las sienas de tan eximio compatriota.

Acabáis de oír las armonías del arte, las creaciones de la inteligencia: veis ese concurso de plácidas alegrías que todo lo invade: sentís el grato recogimiento, las suaves fruiciones de los festejos nupciales: estáis en la más querida efeméride nacional, el natalicio de nuestro preclaro Libertador: todo ese concierto de excelencias se compendian aquí en un nombre venerable, que es como nota rítmica y melodiosa, pura y alada vibración que flota en esta atmósfera sagrada como un acorde triunfal: Avelado.

La justicia reclama también en estos momentos un recuerdo, algo más que un recuerdo, un tributo de merecido reconocimiento, un aplauso de admiración al héroe invicto que nos gobierna: al General Cipriano Castro.

Roto apenas el pavoroso crespón de duelo y de exterminio que cubría la República: escuchándose aún el tremendo alarido del pueblo que se agitaba en sombría noche de congajas, el noble Caudillo quiere expandir su corazón, también adolorido y siempre generoso, en memoria á nuestra independencia, y entre los actos de aquel día glorioso, dispone holgado auxiliar para el Asilo de Huérfanos, como para otros refugios de idéntica índole, complementando así sus triunfos de guerrero con las conquistas del bien y engarzando al laurel de sus victorias las ricas perlas en que se condensan las lágrimas de gratitud que vierte el desgraciado.

PÁEZ

En la península ibera,
patria del Cid Campeador,
cuna del épico ardor,
que hundió en arrobo la esfera
por su soberbio esplendor,
dijo un héroe sin mancilla:
—«Contra mi querer batallo,
pero ya puesto en la silla,
se va ensanchando Castilla
delante de mi caballo.»

Y en el mundo de Colón
donde el esclavo gemía
entre hierros, que fundía
para su propio baldón
la más cruda tiranía,
dijo un pastor:

—«Batallando,
de los libres soy broquel,
y al paso que voy luchando,

España se va estrechando
delante de mi corcel.»

Y así, de hazaña en hazaña,
Pelayo á tanto llegó,
que ya el sol no se ocultó
en los dominios de España
que su brazo conquistó.

Pero PÁEZ al español
recortó la gloria un día,
pues con sin par bizarría,
hizo al fin ponerse el sol
donde nunca se ponía.

NUESTROS GRABADOS

Hércules y el Centauro Nesso

Es una de las innumerables obras que á la Escultura ha inspirado la rica mitología del héroe.

Portentosos y únicos sus trabajos, ofrecen inagotables recursos á la imaginación y al arte, para presentarlo en la realización de cada uno de ellos, en la actitud de fortaleza y triunfo que le dan sus múltiples leyendas. Su nombre y sus hazañas van unidos al recuerdo del terrible león del Citerón y de Nemea, de la hidra de Lerna, las aves de Stinfalia, los establos de Augias, la cierva de Cirenea, el toro de Creta, los caballos de Diomedes, el cinturón de Hipólita, los bueyes de Gerión y las manzanas de las Hespérides.

La escultura cuya copia presentamos lo representa vencedor del Centauro Nesso, en la ocasión mitológica que recordarán nuestros lectores:—desposado en Etolia con Dejanira, se dirigía á tierra de Traquina con su esposa; llegó á orillas del río Evenos, en donde el Centauro pasaba sobre sus ancas á los que llegaban á la otra orilla. Al hacerlo con la esposa de Hércules, pretendió atentar contra su honor, y el héroe, que lo observaba, le disparó una flecha envenenada, que fue á clavarse en la mitad del pecho, abatiéndolo y matándolo.

Florenia

La vista de nuestro número de hoy, una de las numerosas que poseemos y hemos publicado desde las ediciones de años anteriores, representa uno de los múltiples é interesantes aspectos de la capital toscana.

Numerosas páginas, páginas que amarían la historia, el arte, las ciencias y las letras, serían insuficientes para tributar debido homenaje á la magnificencia, á las riquezas, al esplendor, á la importancia de la antigua y prodigiosa capital del Renacimiento, hoy una de las ciudades más notables de la Europa civilizada, gran centro de cultura, rico museo de obras grandiosas y de riquísimas presecas de todas las edades de la civilización y de la cultura intelectuales, en toda la antigüedad y en los tiempos medios y modernos.

A pesar del carácter tífico, levantino, del barrio de Bagdad, extiéndose sobre él el mismo cielo resplandeciente que arropa á la métrópoli toscana; y á pocos pasos de esta calle cuya vista ofrecemos, comienza á exhibirse la ciudad incomparable por sus antecedentes ilustres y ahora una de las de más refinada y alta cultura entre todas las ciudades italianas.

Quintas, huertas, fábricas, palacios, templos, museos, monumentos, todo se halla encuadrado dentro de un amplio y suntuoso marco de campañas siempre en verdura, de flores cuya primavera perpetua ha dado nombre á la ciu-

dad, de bosquecillos de laureles y moreras y naranjos, á los cuales se mezclan ruinas de antiquísimos castillos señoriales; gran recinto, que da vida y orgullo á una de las más bellas razas de la tierra italiana.

Cada calle, cada plaza, la procesión de sus edificios, la presencia triunfal de sus monumentos, recuerdan que aquella ciudad tuvo todo el prestigio de la vieja Etruria civilizada y artística, que fue codiciada y embellecida por Roma orgullosa de conquistarla, foco de luces, admiración y envidia de los Bárbaros, hogar ardiente de la idea, de los progresos republicanos, amada del Dante y Benvenuto, emporio del saber, escuela de alta política, corte de los Médicis, llamada Atenas del Renacimiento, inagotable acervo de libros, cuadros, estatuas, joyas, medallas, camafeos, broncees, manuscritos, reliquias, sepulcros, templos, palacios; cuna de artistas, poetas, guerreros, papas, historiadores, sabios, marinos; de Allighieri, Bocaccio, Cimabué, Maquiavelo, Leon, Bruneleschi, Américo Vespucio, Lorenzo de Médicis.

Galeria Uffizi

LA TRIBUNA

Es una especie de tabernáculo artístico, formado en la célebre Galería, la más variada y rica de Florenia.

En ella pueden verse las pocas pero selectísimas obras que, tomadas de todas las salas del Museo, han sido exhibidas allí, para que resalten en todo su esplendor: la portentosa Venus de Médicis, á la que rinden vasallaje cuatro admirables esculturas griegas y veinte y tres cuadros famosos. Las primeras son: el *Apollino* de Praxiteles, el *Arrotino*, los *Luchadores* y el *Fauno bailando*; entre los cuadros, la Venus del Ticiano, desnuda, tendida en un lecho desordenado, maravillosamente bella; seis cuadros de Rafael: un retrato de mujer, una reproducción del retrato de Alejandro II, la Madona del Jilguero, el célebre San Juan en el desierto, la Madona del Pozo y otro retrato que se ha creído sea el de la *Fornarina*.

Véase también, en la imponderable *Tribuna*, una Sacra Familia de Miguel Angel; tres escenas de la Vida de Cristo de Mantegna; una Madona de Andrea del Sarto; un San Gerónimo de Rivera; y el cuadro en que se distingue, en nuestra reproducción, un personaje á caballo, y que representa á Carlos V después de la abdicación, obra de Van-Dick.

Paisaje

R. HERMANS

La naturaleza,—acariciada por el arte—ofrece aspectos que trasladados al lienzo hacen pensar en alguna fantasía caprichosa de creador, por la exquisita belleza que trasmite á todo lo dispuesto por la mano delicada y sabia.

Ha bastado que á la entrada del repecho, suavemente ascendente, la hierba mullida, discretas corolas asomadas á su alfombra, un rayo de luz amplio y una hilera de troncos, que suavizan el tono y los colores, sean copiados de su tranquilo aspecto, para hacer delicioso el paisaje del pintor.

Vistas de Venecia

La mayor parte de las vistas que se ofrecen de la ciudad adriática, la presentan en sus aspectos más atrayentes al viajero y al artista: en aquellos en que se resplandece el cielo italiano, implacable de azul, ó se dora con la luz ideal de la luna lenta y voluptuosa de pasear su globo por el ámbito solemne de sus ensueños; en que chispea el mármol de palacios, ó rielan las góndolas sobre el iris bullente del Canalazzo.

Pero los otros sitios de Venecia, como el que presentamos en las vistas de hoy, son menos conocidos: pequeños canales, ríos escondidos, enrejadas en los que duerme el agua en la noche de altísimos muros, sin un rumor, casi negra en la sombra, apenas escoriada su superficie por algún reflejo mortecino de un distante reverbero. Sitios en que todo es estrecho y silencioso, ni un alma suspira, ningún rumor se atreve contra el aire en calma, apenas un asomo furtivo del cielo, abajo un abismo penumbroso, impasible. La circulación por tales sitios es un viaje de espectros: calla sus canciones el gondolero, cuya gallarda silueta estampa enérgicamente el perpetuo crepúsculo; están mudos los palacios, como un hosco torreón abandonado á la edad y á leyenda; la luna arroja una bocanada de misterios sobre la estrechez de la vía; el círculo que traza el remo es pesado, lento, como en un nuevo Asfaltites, y el espíritu se arroba en una abstracción melancólica.

De pronto, en un recodo de la vía silenciosa, una explosión de luz, de vida, de bullicio: grita Venecia legendaria, la del cielo implacablemente azul, la del gondolero cantor, la del mármol chisporroteante de blancura y rosa, la de las músicas del aire y los conciertos de los salones, la eterna seductora.

Del pecho opreso por un inmenso deseo de elación altruista, sube á los labios y fluye de ellos la abjuración de Byron: «*Venid á verla!*»

Vistas de Suiza

Cuatro vistas de las regiones helvéticas contiene la presente edición.

Están tomadas en una de las latitudes más interesantes y conocidas de la patria de Guillermo Tell: á las orillas del lago Lemán y por la cordillera del Jura, rumbo á Italia por el Piamonte.

La más notable de ellas es la que dice relación con una de las más renombradas capitales de la Confederación: con Ginebra. Esta es, en efecto, la más rica y la más populosa de las ciudades suizas; su situación, al extremo occidental del lago Lemán, es una de las más bellas y atrayentes, entre el azul profundo de las ondas y las cumbres resplandecientes de los Alpes; en su seno ha dado albergue y patria moral á innumerables eminencias de la política y de la filosofía de casi todas las naciones de Europa: proscritos ilustres, hallados por la mezquindad humana demasiado grandes para hacer temer que ocupen ellos solos todo el ambiente de su época y de su país, han encontrado en Ginebra una amplísima atmósfera espiritual, una soberbia libertad decorosa, un asilo generoso é inviolable, cuando han sido, en tierras de pígameos asustadizos y por ello tiranizantes, derribados de sus tribunas volcadas, expulsos del parlamento ó de la catedral, acosados en su bufete ó arrancados del hogar por la mano brutal y mercenaria del sicario. Por su inmenso espíritu, por su vasto seno al que se ha amantado la robusta libertad humana, mereció ser inscrita en los anales de la dignidad y del orgullo históricos con el dictado de *Roma del Calvinismo*; su grande actividad, su incesante bullicio de labor y de progreso la asemejan á las mayores metrópolis; es un gran centro industrial, un altísimo é intenso foco de saber humano: su admirable y riquísima Biblioteca Pública contiene preciosos manuscritos de Vicente de Paul, Francisco de Sales, Lutero, Calvino, Rousseau, y valiosos recuerdos artísticos de tiempos de Carlos el Temerario.

Las restantes visitas representan el castillo de Chillon, cantado por lord Byron, el hotel

de Beau-Rivage, el Diente del Mediodía y el ferrocarril funicular de Territet-Glion.

Médico rural

FOTOGRAFÍA DE AVRIL

La escena es típica: una reproducción exacta de las que con frecuencia se pueden presenciar en nuestras apartadas poblaciones y caseríos del Interior.

Acaso mayor número de víctimas debe á la humanidad el empirismo cuasi salvaje, que las dolencias que padece en las desamparadas regiones de nuestro vasto y despoblado territorio. Causas de poderoso arraigo sostienen el imperio de esta verdadera calamidad, contra lo cual sería un deber de alta beneficencia que emprendiesen campaña las legiones de facultativos que de nuestras Universidades salen cada quinquenio, provistos de todos los elementos y propósitos de lucha y de éxito. Contribuyen en mucho á los prestigios del empirismo: la condición social de los pacientes, cuya educación y género de vida los acerca íntimamente á los sentimientos del *curandero*, las supersticiones que les son comunes, la preocupación y prevenciones nacidas del aspecto civilizado, selección de costumbres, alta diferencia de educación, y—justicia es decirlo—conducta de explotación del médico y del farmacéuta, en codicia común, cerca de la clase y gente popular, que les forma á aquellos leyenda hostil, hábil y justamente aprovechada por el empírico.

Génova.—Iglesia de San Lorenzo

Muchos de nuestros lectores recordarán, indudablemente, el magnífico aspecto que ofrece la capital de los antiguos y fuertes ligures, cuando se la descubre desde el mar. Acosada por éste, le ha opuesto recios murallones y ha ido replegándose sobre los flancos del Apenino, por los cuales trepa en una desordenada ascensión de casas, quintas y jardines.

Llueve sobre toda ella la amplia y vivísima luz del suelo italiano, haciendo resplandecer los profusos mármoles, encendiendo las corolas de los tupidos jardines en perpetua florecencia y arrancando agudas notas á los intensos y variados colores del *mezzaro* ó mantilla de las mujeres plebeyas.

Aire, soplos de la opuesta costa africana se perciben en su ambiente, tocado por el algo intraducible del espíritu que flota sobre las aguas del Mediterráneo. Imposible prescindir del recuerdo de *Génova la soberbia*, la antigua república turbulenta y audaz, avasalladora del comercio levantino, rival y vencedora de Pisa y de Venecia, portadora de los Cruzados al Asia, colonizadora en el Bósforo y en la remota Crimea; gobernada, como Venecia, por Duxs no menos célebres y gloriosos que los del Adriático, uno de los cuales se llama *Simón Bocanegra*; patria de los soberbios y magníficos Doria, de ilustres capitanes y marinos esclarecidos, entre ellos, el Descubridor de América.

La vista que publicamos es la de su catedral, la suntuosa iglesia de San Lorenzo: maravillosa de esplendor y magnificante en riquezas, en el siglo undécimo, empobrecida por las restauraciones del siglo diez y seis.

En ella se encuentra el famoso *Sacro Catino*, fuente sagrada, llevada de Cesaria por los Cruzados. Del origen y naturaleza suyos se refieren maravillosas y múltiples leyendas. Los bravos genoveses juran que la fuente, brillante de verde y de una sola pieza, es de esmeralda y, por consiguiente, de un valor fabuloso; agregan que fue uno de los regalos de la reina de Saba á Salomón.....

Afirman los que combaten estas consejas que

el *Sacro Catino* no es de esmeralda, sino de vidrio, y que fue por este motivo que la república de Génova expidió en 1476 una ley que condenaba á muerte al que la tocase con alguna materia dura, y agregan que se asignaba calculadamente tan gran valor á la joya, á fin de que los judíos de la ciudad continuasen prestando á la república sumas enormes bajo la hipoteca de la supuesta esmeralda.

Refiérese también que cuando el célebre naturalista francés La Contamine estuvo en Génova, en 1750, observó en la sustancia de la fuente ciertas burbujas propias del vidrio y que habiendo tratado de rayarla con un diamante de que al efecto iba provisto, se lo impidió violentamente el fraile que lo acompañaba, mostrándole los efectos famosos de la famosa catedral.

Por último, hay quienes cuentan que Napoleón Bonaparte se llevó á París en 1809 el célebre *Catino*, creyéndolo de esmeralda; pero que examinado allí por personas competentes, se halló que era de vidrio y fue devuelto á la Iglesia de San Lorenzo.

Siempre será digna de conocerse y admirarse la gran catedral, por sus aspectos arquitectónicos, sus ricos y variados mármoles y el valor histórico de sus recuerdos, unidos á los remotos tiempos del poderío de la terrible república.

Miseria y paludismo

FOTOGRAFÍA TOMADA EN TINAQUILLO

Son los primogénitos, supervivientes de larga y siniestra vida, de la guerra civil.

Gemelos engendrados en el vientre de abominaciones de la adversidad nacional, la mano poderosa que extrangula, para hacer posible la paz y la prosperidad, al monstruo duro en mal y resistencia, debe también apretar firme é inexorable el dogal á esa prole, emprendiendo noble y saludable campaña contra la existencia de esas calamidades que con más incontestable certeza van minando las entrañas de la Patria.

Sinientes fecundísimas en devastación invasora, su desarrollo y su progreso llegan breves y fácilmente á consumir lo que pueda restarnos de promesas salvadoras para el porvenir. Por sus caminos se va lenta pero infaliblemente á la prostitución, al delito, á las cóleras desesperadas é implacables, pródigas en espantosos recursos de desesperación, que hacen á los infortunados homicidas y crueles, ensañados contra la agena suerte, hoscos, rebeldes, capaces de toda insanía rabiosa, inaptos para toda actividad saludable.

Prevenir la consecuencia horrenda y fatídica de ese padecimiento sin nombre, todavía venturosamente sin frecuentes ejemplos en la tierra ubérrima de América, será una obra de salud social y un deber de propia salud.



POR VENEZUELA

Patria y Raza es el título de una conferencia que dió en la Sociedad de Ciencias de Málaga, el 20 de noviembre del año próximo pasado, nuestro distinguido compatriota el notable facultativo, doctor F. A. Risquez, quien ejerce en Madrid las funciones de Cónsul General de Venezuela.

La conferencia versó sobre una rápida descripción de Venezuela, en los aspectos y puntos que mayor interés puedan tener hoy para las naciones de Europa á las que servimos de observación

y especialísimamente para las de origen y raza latinos, mancomunadas en un mismo interés moral.

El conferenciante hizo una breve reseña de nuestra situación, aspectos é importancia geográfica; de su flora y de su fauna, y de todas las ventajas que puede ofrecer nuestro país, á la hora en que se desee abrirle definitivamente un porvenir que pide hasta el más trivial reclamo de humanidad. Y concluyó hermosamente, en palabras y conceptos como los que siguen:—Tal es Venezuela, donde hay montañas coronadas de eternas nieves, llanuras que se pierden en los horizontes, ríos que parecen mares, lagos que simulan mediterráneos, mares que son el mismo océano, *pisan las bestias oro y es pan cuanto se toca con las manos*. Allí podréis desembarcar: ni aduaneros, ni polizontes, ni leyes, ni cortapisa alguna podrá estorbaros. Nadie os preguntará quién sois, de donde venís, ni cuánto poseéis: entráis por anchas puertas á la tierra de la libertad.

Agradecemos al inteligente compatriota y apreciado amigo el obsequio que nos ha hecho de un ejemplar de su trabajo, precedido de galante dedicatoria.

EL MEJOR POETA DE MÉXICO

Un semanario mexicano, *El Monitor Occidental*, de Guadalajara, abrió recientemente un concurso de primacía entre los poetas de aquel país. Tratábase de saber cuál era entre los actuales, y en opinión de los lectores é intelectuales de aquella República, el mejor poeta nacional.

El semanario que inició la idea estuvo recibiendo votos durante el lapso señalado para el concurso, al cabo del cual se hizo la concentración general, resultando con una brillante mayoría el nombre de AMADO NERVO, entre bardos tan ilustres y de reputación continental, como Luis G. Urbina, Salvador Díaz Mirón, Balbino Dávalos y Manuel José Othón. El periódico de donde tomamos esta nota relativa á las letras y al pensamiento en la América latina, hace constar, como es de justicia, que en México hay muchos intelectuales de buena cepa, que tienen conquistado un nombre respetable por sus inspiradas obras y que sería, por tanto, aventurado declarar de plano inferiores á NERVO á todos los demás poetas mexicanos; pues la mente del concurso tuvo un fondo de emulación que no desconoce el valer de tantos otros que dan honra á la literatura nacional con la obra de sus privilegiados talentos.

Por nuestra parte, unimos nuestras congratulaciones á las que ha recibido el autor del «Exodo y las Flores del camino.»

BIBLIOGRAFIA

Incansable en la producción de obras de todos los géneros literarios, hoy nos envía la "Casa editorial Maucci" un curioso libro de la baronesa de Wilson, tan ventajosamente conocida por sus talentos de escritora.

El mundo literario americano,—asi se titula la obra,—es una excursión realizada por su autora á los países de que habla y una evocación del mundo literario en el que ha vivido y luchado.

Damos las gracias por la obra remitida.

DUELO

No han transcurrido muchos días de aquel en que dimos la penosa nueva del fallecimiento en esta capital del anciano señor Mawdsley, venerable por sus años y virtudes, cuando ahora nos corresponde el no menos triste deber de registrar también, en sección necrológica, la muerte de su esposa, la señora AMALIA HUI DE MAWDSLEY, como si, unidos en la tierra por vínculos de mutuo é inalterable afecto, quisiesen perpetuarlos en la Eternidad.

De nuevo va al hogar abatido por la doble desgracia nuestra expresión de sincera condolencia.

LIBROS Y FOLLETOS RECIBIDOS

Tesis leída en el Colegio de Abogados de Caracas por los doctores Félix Montes y José Santiago Rodríguez.

Conferencia leída el 5 de julio por F. Domínguez Acosta, en el Teatro de La Guaira.

Boletín de los Hospitales, número 7, 1.º de julio de 1903.

Damos las gracias á los señores remitentes.

PESAME

En la pasada quincena dejó de existir en esta capital el joven JUAN BAPTISTA MAICA, cuando apenas comenzaba á poner al servicio de una constante y sostenida labor honrada, que es distintiva en los miembros de la apreciable familia á que pertenecía, todo el vigor y el entusiasmo de sus años.

En la profunda pena que hoy agobia á la familia y deudos del finado, los acompañamos con nuestras sinceras expresiones de condolencia, en particular á nuestro estimado amigo el general Genaro Maica.

SECCION RECREATIVA

La Leyenda de Servia

CAPÍTULO DE HISTORIA.—LAS DINASTÍAS RIVALES

La terrible tragedia de Belgrado, que tanto ha monopolizado la atención por sus inesperados horrores, ha sido el término de la larga lucha sostenida por dos dinastías rivales: los Obrenowitch, cuyo último representante era el Monarca asesinado, y los Karageorgewitch. Estos últimos, excluidos del Trono para siempre por la Constitución de 1869, vuelven á entronizarse, sin tener ya ahora quien les dispute la posesión del sangriento botín conquistado.

El fundador de la dinastía Karageorgewitch fué Czerng Jorge el Negro, héroe de la leyenda medioeval. Nació de humilde familia en Belgrado y desde niño dió varias pruebas de su valor y de sus instintos sanguinarios. Su primera hazaña, en la cual dió muerte á un musulmán, databa de la infancia.

Al estallar la guerra que José II de Austria y Catalina II de Rusia sostuvieron con Turquía, Czerng, que servía en el Ejército austriaco, se insubordinó contra sus jefes y se refugió en las montañas de su país.

Al frente de una partida de bandoleros realizó las correrías más audaces y feroces; pero los mismos naturales del país le persiguieron, obligándole á refugiarse en Austria, donde se dedicó á la tarea de domar caballos.

Con algún capital, tornó á Belgrado. El bajá, que representaba la autoridad del Sultán en Turquía, mostrábase complaciente con los cristianos, y los genizaros, conjurados, le asesinaron.

Los turcos dieron rienda suelta al odio que

profesaban á los servios y entonces surgió en el pueblo servio la idea de independencia. Jorge el Negro, para excitarlos más, estranguló á su propio padre y acusó á los musulmanes del hecho. Estalló la rebelión; pero fué prontamente sofocada, y Karageorgewitch huyó con 10.000 servios, que le nombraron caudillo.

La guerra de independencia comenzó encarnizadamente. Las victorias de los servios se sucedieron rápidamente.

Derrotados los turcos y apoderados los servios de Belgrado, proclamaron *Reiaz* á Karageorgewitch. Nuevo Wamba, se negó á aceptar la Corona, alegando que no sabía leer ni escribir. Los jefes que habían peleado con él insistieron, y entonces él declaró que si le hacían Príncipe, sería cruel, feroz, implacable.

Su primer acto en el Trono acreditó sus palabras.

Un hermano suyo causó á una linda joven la mayor afrenta. Karageorgewitch le hizo matar y prohibió á su madre que vistiera luto por él.

El nuevo Rey continuó vistiendo su traje de montañés y trabajando la tierra, como los demás labriegos.

Los negocios del Estado producían en el flamante Monarca grandísima melancolía. Para curarse de ella se emborrachaba públicamente. Al mismo tiempo su crueldad crecía y se apoderaba de él una sórdida avaricia.

Cuando Rusia declaró la guerra á Turquía y reclamó el auxilio de Karageorgewitch, el caudillo de la independencia era un odiado tirano.

A los primeros reveses huyó con sus riquezas y se refugió en Austria. Servia perdió la independencia, y en el tratado que puso fin á la guerra turco-rusa se le reconoció sólo una sombra de autonomía.

Entonces comenzó el reinado de los Obrenowitch, con el Príncipe Miguel.

Caudillo también de la independencia, querido por su pueblo, logró devolver la libertad á Servia. Su reinado fué una época de prosperidad para el naciente principado. Cuando subió al Trono no había en todo el país una sola Escuela, y Milosh ó Miguel, que no sabía leer, creó muchas.

En el destierro, Karageorgewitch sintió renacer su amor por la independencia de Servia y penetró secretamente á Belgrado.

Avisó su llegada al Príncipe, excitándole á un golpe de mano contra la guarnición turca; pero Milosh avisó á los musulmanes, que le prendieron y la cabeza del aventurero fué colgada en los muros del harén de Constantinopla.

Otro Karageorgewitch era hijo del fundador de la dinastía y ocupó el Trono en 1842, á raíz de la revolución contra Milosh Obrenowitch, siendo destituido por la Convención nacional en 1858.

En la mañana del 10 de junio de 1868 varios partidarios de los Karageorgewitch penetraron en el Palacio de Belgrado y asesinaron al Príncipe reinante, Miguel Obrenowitch. Pero la revolución fué vencida de nuevo, y al ser exaltado al Trono Milano, la Constitución excluyó por completo á los descendientes de Jorge el Negro de la sucesión á la Corona.

El Príncipe Alejandro tenía dos hijos: Alejandro, representante de la dinastía, y Bogidard, que residen en París.

Estos renunciaron sus derechos á la Corona, respetando la Constitución.

La segunda rama de los Karageorgewitch, representada por el Príncipe Peter, es la que constantemente ha mantenido sus pretensiones al Trono, sosteniendo latente la sangrienta lucha contra las dos dinastías.

Varia

En algunas partes de Nuevo México se encuentra una planta que produce en los animales que la comen profundísimo sueño.

Los caballos, después de haber ingerido alguna cantidad de esa hierba, se quedan en pie dormidos, y los bueyes y las ovejas, se tumban en tierra.

Los efectos de la planta soporífera duran un cuarto de hora, y no causan á los animales ningún daño.

Existe en la capilla Strozzi, de la iglesia de Santa María Novella, en Florencia, un hermoso cuadro de Orcagua representando el Paraíso.

Afirma el célebre escritor de arte, M. Chiappelli, que una de las figuras de dicho cuadro, que hasta el presente había pasado inadvertida, es el retrato auténtico de Dante, el único que habrá llegado hasta nosotros.

Se ha obtenido fotografía de la figura en cuestión; y examinada por varios sabios, éstos han dado dictamen de conformidad con lo afirmado por M. Chiappelli.

A propósito de la entrada de Edmundo Rostand á la Academia francesa, varios periódicos han dicho que era el más joven de los miembros de la docta Asamblea.

Han podido añadir que ninguno de los grandes escritores del siglo último han entrado tan jóvenes.

Lamartine entró á los cuarenta años; Victor Hugo á los treinta y nueve; Alfredo de Vigny á los cuarenta y nueve; Musset á los cuarenta y dos; Leconte de Lisle á los sesenta y seis.

Edmundo Rostand cuenta en la actualidad treinta y cinco años. Nació en Marsella el 1º de abril de 1868.

La transmisión del sonido en sentido vertical se ha experimentado en diversas ascensiones aerostáticas, habiéndose observado que el silbido de una locomotora se oye á 3.000 metros de altura; el ruido de un tren, á 2.500; el disparo de un fusil, á 1.800; el redoble de un tambor, á 1.400; la voz humana, á 1.000, y el canto de la rana, á 800.

La palabra se entiende con claridad de abajo á arriba á 500 metros, y de arriba á abajo, sólo á 100.

La patata, usada como uno de tantos alimentos por los que sufren diabetes, ha sido declarada por el profesor Mosse, de Tolosa (Francia), y con aprobación de la Academia Francesa, como un alimento superior al pan, y para los diabéticos muy excelente, por razón de su gran riqueza en sales orgánicas de potasa.

El ministro de Obras públicas de San Petersburgo ha reunido á los delegados de un Sindicato norteamericano que se ha formado para la construcción de un puente sobre el estrecho de Behring, el cual tendría 172 kilómetros.

Sería ésta la obra más atrevida del mundo.

Original, originalísimo es el sombrero que acaba de fabricar un inglés, entusiasta coleccionador de cosas raras.

Nuestro hombre se dedicó por espacio de varios años á seguir á todas partes á Eduardo de Inglaterra cuando no era sino Príncipe de Gales.

Puesto de acuerdo con un ayuda de cámara del Príncipe, recogía todas las pajas que

el actual Soberano de la Gran Bretaña utilizaba para sorber helados.

Dió fin á su tarea cuando Eduardo VII subió al trono.

Con esas pajas se hizo un sombrero que hoy exhibe con orgullo en Londres.

Acaba de hacerse en Arlés un importante descubrimiento.

Derribando una casa situada cerca de la puerta de Aure, al Este del teatro romano, han salido á luz magníficos bloques de piedra procedentes de monumentos destruidos para reconstruir las fortificaciones de la villa, á raíz de la invasión de los sarracenos en el siglo VIII.

Una Sociedad poderosa se ha constituido inmediatamente para la conservación de los monumentos históricos y la busca de las obras de artes dispersadas por la ciudad.

Un inglés, amigo de la estadística y observador de suyo, ha hecho recientemente un cálculo original: el número de sonrisas que gastan al año las mujeres inglesas y los caballos de fuerza que representan las contracciones tales de los rosados labios.

El diario que nos da la noticia se lamenta de que el desocupado inglés no haya hecho igualmente el cálculo de las libras esterlinas que representan las sonrisas citadas.

Acaba de construirse en Londres la casa más grande de Europa.

La superficie habitable es de 910.000 pies cuadrados, y el número de habitaciones 6.153.

Consta de once pisos puestos en comunicación por 30 ascensores hidropneumáticos.

En el centro existe un restaurant para los 8.600 inquilinos que puede contener la vivienda.

Ha costado esta soberbia mansión dos millones de libras esterlinas.

El *British Museum* acaba de adquirir un busto del emperador Augusto, descubierto en Chipre.

Esta sería acaso la obra de un escultor griego contemporáneo del emperador; todos los rasgos responden exactamente á la descripción que Suetonio hizo de la cara de Augusto.

Ha fallecido en Stockolmo el ilustre poeta conde Carlos Snoilsky.

Sus obras, de un marcado gusto clásico, le alcanzaron universal renombre.

Las obras más notables de la Exposición de Glasgow son *Un retrato*, por la princesa Luisa, duquesa de Argyll, y una escultura que representa una niña y un perro, por el príncipe Pablo Troubetzko.

El 1º de octubre próximo será inaugurado en Berlín, en presencia de numerosos delegados extranjeros, el monumento á Wagner.

Un diario extranjero asegura que existen pájaros bailarines.

Dice que algunos viajeros, dignos del mayor crédito, afirman haber asistido en el nuevo continente á verdaderos bailes de pájaros.

Llámanse éstos *rupicolos*, y sus reuniones son tan numerosas como solemnes.

Se colocan los pájaros formando círculo en una plazuela. De pronto uno de ellos se adelanta al centro, vuela, gira, salta y comienza una serie de movimientos lentos y acompasados, que hacen las delicias de sus compañeros.

Terminadas sus evoluciones, se coloca en su sitio de espectador y otro pájaro le sigue en el ejercicio del baile.

EL GRAN INVENTO.

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administración. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados

Emulsión de Scott
de
Aceite de Hígado de Bacalao
con
Hipofosfitos de Cal y Sosa.

para producir una crema agradable al paladar. Scott & Bowne fueron más allá y asociándole los hipofosfitos de cal y de sosa, que son los constituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinación feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.

Debe exigirse siempre la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en todas partes.

11 A

El "record" periodístico del "World"

Con motivo de celebrar el *World* el vigésimo aniversario de su fundación, publicó un extraordinario verdaderamente notable por todos conceptos.

En primer lugar, llaman la atención las dimensiones gigantescas del número, no alcanzadas jamás por una publicación cotidiana, pues consta aquel de 136 páginas.

PATE ÉPILATOIRE DUSSE

destruye hasta las **RAICES** el **VELLO** del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.), y ningún peligro para el cutis. **50 Años de Éxito**, y millares de testimonios garantizan la eficacia de esta preparación. (Se vende en cajas, para la barba, y en 1/2 cajas para el bigote ligero). Para los brazos, empleese el **PILIVORE, DUSSE**, 1, rue J.-J. Rousseau, París

RAQUITISMO - ANEMIA - CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

Exíjanse el Nombre el Sello de Garantía

PÍLDORAS de BLANCARD

al Ioduro de Hierro inalterable. 40, Rue Bonaparte, PARÍS

y la Dirección

COLORES PÁLIDOS, ESCRÓFULAS, POBREZA DE LA SANGRE

N. B. Los Niños y las personas que no pueden tragar Píldoras emplean el Jarabe de Blancard.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacuée, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiarse de las Imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

EL VERDADERO ELIXIR TONICO ANTIEMATICO

Empleado con éxito desde hace más de ochenta años, contra las enfermedades del **Hígado**, del **Estómago**, del **Corazón**, **Gota**, **Reumatismos**, **Fiebras Palúdicas** y **Perniciosas**, la **Disenteria**, la **Grippe o Influenza**, las enfermedades del **Cutis**, las **Lombrices** y todas las enfermedades ocasionadas por la **Bilis** y las **Flemas**.

Rehúcese todo antifehmático que no lleve la Firma **PAUL GAGE**

Depósito General, D^o **PAUL GAGE HIJO**, P^o de 1^a el. 9, r. de Grenelle-St-Germain, París y en todas las farmacias

EXÍJASE EL VERDADERO NOMBRE DEL D^o GUILLIE

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Empleado con el mejor éxito.

Ergotina y Grazeas de ERGOTINA BONJEAN

HEMOSTÁTICO el más PODEROSO SOLUCIÓN TITULADA Las Grazeas hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

AMPOLLAS ESTERILIZADAS para Inyecciones Hipodérmicas

Medalla de ORO de la S^{ad} de F^{ia} de París.

LABELONYE y C^{ia}, 99, Rue d'Aboukir, PARÍS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exíjase el verdadero nombre Rehúcese los productos similares

J. SIMON
13, r. Grange butelière, París




VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez **Depurativo y Fortificante.**

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los **Niños** (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE

F. COMAR & FILS EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

PARIS

papel, tinta y tipos consumidos por el popular periódico en el espacio de veinte años.

Solamente en jornales á sus operarios ha invertido 115 millones de bolívares.

La venta de ejemplares hasta la fecha del aniversario ha producido un total de 335 millones de bolívares.

La durmiente de Thenelles

Un telegrama de Thenelles á *La Patrie* anuncia el fallecimiento de Margarita Boyenval, la célebre cataléptica que desde el 21 de Mayo de 1883 permanecía sumida en profundo sueño, rebelde á todas las tentativas hechas por la ciencia en diferentes ocasiones.

Lo más curioso de este caso interesantísimo es que Margarita Boyenval despertó para morir á las pocas horas, conservando durante ese tiempo el dominio de sus facultades mentales.

La enferma reconoció perfectamente á las personas que rodeaban el lecho, y aunque no pudo hablar, por el estado de debilidad extrema en que se encontraba, expresó por signos su deseo de tomar algún alimento.

Margarita había entrado en su sueño letárgico una hora después de dar á luz clandestinamente un niño, que murió á los pocos minutos. Aunque el fallecimiento del recién nacido se debió á causas naturales, creyó la parcurienta que era ella que involuntariamente lo había ahogado.

El temor á la justicia determinó en Margarita el ataque de catalepsia, que ha venido prolongándose durante veinte años, constituyendo el caso más notable registrado por la Medicina.

La enferma era alimentada artificialmente, suministrándole cada cinco horas peptona y leche.

El cuerpo se hallaba reducido al estado de esqueleto.

Honra á quien la prepara.—Declara el doctor T. Aguerrevere Pacanins, Profesor de Obstetricia de la Universidad Central de Venezuela, muy ventajosamente conocido en toda la República:

«Cumpló el deber de decir que la Emulsión de Scott me ha correspondido siempre á las necesidades terapéuticas para las cuales la he empleado. Me es satisfactorio, además, decir también que es una preparación oficial que honra á quien la prepara.»

El "bill" de los viudos

Los aficionados á lo ameno satisfacen estos días sus gustos leyendo las reseñas de la Prensa de Londres acerca de las sesiones que viene celebrando el comité parlamentario encargado de dictaminar sobre el «Deceasea Wife's sister marriage bill».

Constituye éste, en efecto, un divertido sainete legislativo, que se representa ahora por sexagésima vez en la Cámara de los Comunes.

El *bill* á que nos referimos trata de autorizar el matrimonio de los viudos con la hermana de la mujer anterior.

Como es natural, los individuos del partido ritualista ponen el grito en el cielo y aseguran que harán cuanto esté de su parte para impedir que la ley inglesa autorice ese enlace, sin recordar quizá que las leyes coloniales británicas derogaron ya hace muchos años el impedimento.

Las enmiendas presentadas al proyecto son tan numerosas, que todo hace esperar el fracaso del famoso *bill*, sustentada esta legislación por Sir Gilbert Parker.

Anuncia el *World* en su editorial que su circulación llega en la actualidad á 826.000 ejemplares diarios. Asustan las cantidades de

cido se debió á causas naturales, creyó la parcurienta que era ella que involuntariamente lo había ahogado.



Propiedades del Avena-Cacao

El Avena-Cacao fabricado por los señores Fullie & Ca. marca La India, es un producto inmejorable é indispensable para todas las familias, es el mejor alimento para sanos y enfermos y un seguro preservativo contra las afecciones del estómago y del intestino, tan frecuentes y fatales en estos países tropicales. Es un producto cuidadosamente elaborado por medio de procedimientos científicos y que por su fortunada combinación de la flor de Avena con nuestro tan acreditado Cacao de Chuao y Ocumare, ha dado los mejores resultados como un alimento sano y completo, lo que certifican las recomendaciones de los mejores médicos de Caracas.

El Avena-Cacao marca La India, se vende en cajitas de 20 cubos ó sean veinte tazas grandes de esta sabrosa bebida. Su valor 4 reales.

LA

Phosphadine Fullie

es un alimento completo
DE FACIL DIGESTION
para todas las edades de la vida

Producto recomendado por los primeros facultativos de Europa y de las Américas

Alimentación natural de los niños
Nutrición de los convalecientes
En el raquitismo y en la anemia
Embarazos y dentición
En las diarreas y afecciones intestinales

Precio en toda Venezuela:
Pote grande Bs. 2,50
Id pequeño " 1,50

PHOSPHADINE FULLIE

es el alimento indispensable para niños, ancianos y enfermos
De venta en los principales establecimientos de la República

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.
102, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

J. ROVERSI - ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA - CARACAS

De la Palma á S. Pablo N. 22-Teléfono N. 2159

TELEGRAMAS: ROVERSI - CARACAS

Departamento Acetileno

Aparatos sistema Roversi—Carburo de calcio de 7 á 12 el quintal de 100 lbs. según condiciones—Quemadores Bunsen, Hornillas, lámparas, tuberías y accesorios de todas clases, instalaciones completas.—EL IDEAL á carga de carburo en el agua—Privilegio N. 161.

Departamento Mármoles

Nuevo surtido de mármoles artísticos y económicos—Referencias: Nuestros numerosos trabajos en el Cementerio del Sur de Caracas.

Frasco 5fr. en Paris
PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHELIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
ó Leche Candès
pura ó mezclada con agua, disipa
PEGAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARAUGAS PRECOSES
EFLORESCENCIAS
ROJECES.
Pone y conserva el cutis limpio y terso
CANDES et Co. 35 St-Denis 48

venía recibiendo comunicaciones en idioma francés. Al investigarse la causa de ello se ha averiguado que los despachos procedían de la estación de Calvi, en Córcega, habiendo sido interceptados á su paso, involuntariamente, por la estación de Spezzia.

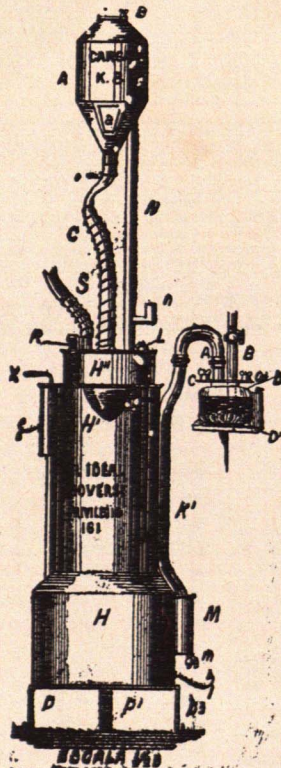
El Museo de Pierpont Morgan

El millonario norteamericano Pierpont Morgan ha ordenado á sus agentes en Europa que reúnan cuantas obras de arte ha adquirido recientemente y se las remitan á Nueva York, con el objeto de que puedan ser instaladas en el magnífico Museo de mármol que ha hecho construir expreso en las inmediaciones de su palacio.

Esos tesoros artísticos representan una suma de 750.000 libras esterlinas.

Según parece, el famoso rey de los trusts no había podido vencer hasta ahora las dificultades opuestas por las aduanas de su país para la introducción de dichas valiosas colecciones, pues sabido es que el Fisco norteamericano sujeta á fuertes gravámenes la entrada de obras de arte.

Sin duda, la promesa hecha por Pierpont Morgan, respecto á legar su Museo á la Nación, ha influido en que desaparezcan las trabas aduaneras.



Referencias: Gran Ferrocarril de Venezuela—Ministro de España—General Bello—Faro de Puerto Cabello—Dr. Conde Flores—Dr. Lacavalerie—Ing. M. Pérez—Hotel León de Oro—Familia Rodríguez—Tipografía Vidal—Marmolería Roversi—Pandería Solís—General Quintero—Dr. Rivero Saldivia—Montemayor, etc.

Más de 30 son los aparatos colorados
Carga de k 1 á k 50 — Valor: de \$ 10 á \$ 250

AVISO Á LAS SEÑORAS
EL APIOL DE LOS DOSES
JORET HOMOLLE
CURA
LOS DOLORES, RETARDOS, SUPPRESSIONES DE LOS MENSTRUOS
Fca G. SÉGUIN, PARIS
165, Rue St-Honoré, 165
Y TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Inconveniente de la telegrafía sin hilos

Días pasados ha ocurrido en Spezzia un hecho curioso, que viene á demostrar la necesidad de que en la transmisión de despachos Marconi se adopte un lenguaje convencional.

Se ha comprobado, en efecto, que la estación marconigráfica establecida en dicha ciudad

Verdades matemáticas

Tengo un amigo,—un amigo excelente y de una rara competencia en todo lo que concierne á la ciencia de los números.

Dos rasgos, escogidos al azar, bastarán para apreciar las admirables facultades de aquel cerebro especial.

Un día en que tuve la más extrema necesidad de una moneda de dos francos, se la pedí en préstamo:—Con mucho gusto—me dijo, sacando de su portamonedas, por cierto bien repleto, aquella suma;—aquí tienes cuarenta centavos. Me los devolverás al cuadrado.

MAIZ-ORIZA



CONDE H^{nos.}

Es la mejor harina de maíz Para postres, cremas y
y arroz. Su feliz combinación la **atoleos**, no admite competencia,
hace superior á las Maizenas y para el aplanchado de la ropa
conocidas. **no tiene rival.**

DE VENTA: Al detal en todas partes y al mayor en los principales almacenes y boticas de la capital.

Marrón al Dr. Paúl, N° 6, Caracas.—Teléfonos Ns. 1.022 y 1.023.

Conde Hermanos.

Agente General,
Carlos Orta Ibarra.

JARABE AUBERGIER

TOS
CATARROS
BRONQUITIS
INFLUENZA
INSOMNIO

Empleado con mucho éxito en los Niños.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS. 601

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquica
Ciática.

CLIN Y COMAR - PARIS
En todas las Farmacias.
607

EXIJAN Vds.
sobre cada PÍLDORA BLANCA las palabras:
DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las PÍLDORAS Purgativas y Depurativas del Dootor DEHAUT se toman al comer.

Ningún Régimen. No más blatas.
Las menos COSTOSAS. Las más activas.

RATOS PERDIDOS (Costumbres venezolanas)

Por F. de Sales Pérez
Está á la venta la 4ª edición aumentada considerablemente con nuevos artículos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D-FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
Sin cambiar sus costumbres disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ú otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa

Paris. Farmacia LEROY. 9. Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.



AGUA DE FLORIDA CARTA BLANCA
CONTRAMARCA SIGLO XI

Hemos usado este magnífico perfume, cuyas cualidades higiénicas para el tocador y para el baño nos complacemos en recomendar.

Se encontrará en nuestra casa, á dos reales y medio el frasco, de 125 gramos.

EMPRESA EL COJO

debo 100, y tú á mí igual suma, luego estamos en paz!

Confieso que me quedé con diez palmos de narices.

LOUIS MARSOLEAU.

El imán en mecánica

La elevación de las grandes planchas de hierro ó de acero que pesan 4.000, 6.000 y aun 12.000 kilos, se hace ahora en algunas fábricas de acero extranjeras por medio del poder magnético del imán.

Los imanes se cuelgan con cadenas de enormes grúas, y recogen las planchas por simple contacto, sin la pérdida de tiempo consiguiendo al ajuste de ganchos y cadenas que era necesario en el antiguo sistema de elevación.

Además, las planchas metálicas pueden ser cogidas con el imán cuando están todavía tan calientes que sería imposible tocarlas con la mano.

Un imán que pese 135 kilos puede levantar un peso de 4.300 kilos.

INFLUENZA ★ **RACHITIS**
ANEMIA ★ **CLOROSIS**

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HERRO

El más poderoso Regenerador.

Sin ser en aritmética una potencia como mi amigo, yo no ignoro que el cuadrado de un número es este número multiplicado por sí mismo: $2 \times 2 = 4$. Debía, pues, devolver cuatro francos. El ciento por ciento! pero dada la urgencia.....Me guardé alegremente los dos francos.

Pero, al ir á devolverlos, comprendí, bien á disgusto, que hay ciertas verdades matemáticas como hay ciertas morales.

—Cuatro francos!—exclamó mi amigo, rechazándolos desdefiosamente.—¿Me tomas acaso por un zopenco? Me exigiste cuarenta centavos, ¿no es cierto? Cuarenta elevado al cuadrado son, en todas las cartillas del mundo, cuarenta por cuarenta: $40 \times 40 = 1600$. Me debes mil seiscientos centavos, querido! sea 80 francos!

Y no hubo remedio: mi amigo era capaz de acudir al tribunal.

Otra vez, fue él quien me pidió 400 francos, —sin interés, porque por mi parte no soy fuerte en cálculo. Cuando se trató de devolvérmelos, me puso tranquilamente 300 francos en la mano, y me advertió que por el momento no me podía devolver en realidad sino 200 francos.—Los 100 francos que sobran ahí—me dijo—te los entrego en calidad de depósito, porque yo desconfío mucho de mi prodigalidad.

Meses más tarde, lo encontré por casualidad, y como yo estaba para esa ocasión pasando negra miseria, me aventuré á preguntarle si podría facilitarme el resto de mi dinero.

Justamente, en aquel momento jugaba él con cierta negligencia y desenvoltura con un portafolio atestado de billetes de Banco.

Cada una de sus cejas tomó la forma de un acento circunflejo, signo evidente de estupefacción:

—Tu dinero? qué dinero?—exclamó mi amigo.—De 400 francos, me parece que ya has recibido 300. Quedaba á deberte, pues, cien francos. Pero como de esos 300 francos que ya te embolsaste, pillín, hay 100 que son míos, puesto que te los confíé en depósito, resulta que á tu vez me debes cien francos! Yo te